

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA					
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y rípiado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	5 Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.1. Reconstruir la Economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo con Estabilidad Macroeconómica.	1.1.1 Se Ha Continuo De Manera Soberana Con Implementación De Medidas Que Permiten Devolver Al País La Sostenibilidad Macroeconómica Y El Crecimiento.	1.1.1.3 Coadyuvar con la gestión de la política fiscal velando por el cumplimiento oportuno del servicio de deuda pública, además del análisis y evaluación constante del comportamiento del endeudamiento para determinar políticas y/o asumir acciones para un manejo soberano y sostenible de la deuda pública.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	1	Incrementar del 77% al 100% la tasa de deuda publica, en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de deuda publica Valor Presente de la Deuda (TVPD)	$TVPD = \frac{\text{Valor presente de la deuda Total gestión (n)/ Ingresos corrientes recurrentes percibidos gestión (n-1)}}{100\%}$	77,00%	100,00%	81,60%	86,20%	90,80%	95,40%	100,00%	1,87%	Reporte de la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro (DGPO)	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	93.267.708	22.538.958	34.256.374	12.157.459	12.157.459	12.157.459
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y rípiado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	5 Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.1. Reconstruir la Economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo con Estabilidad Macroeconómica.	1.1.1 Se Ha Continuo De Manera Soberana Con Implementación De Medidas Que Permiten Devolver Al País La Sostenibilidad Macroeconómica Y El Crecimiento.	1.1.1.3 Coadyuvar con la gestión de la política fiscal velando por el cumplimiento oportuno del servicio de deuda pública, además del análisis y evaluación constante del comportamiento del endeudamiento para determinar políticas y/o asumir acciones para un manejo soberano y sostenible de la deuda pública.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	1.1	Incrementar del 8,00% al 15,00% la tasa de endeudamiento según los ingresos corrientes del municipio de Tarija al 2025	Tasa Endeudamiento TDE	$TDE = \frac{\text{Servicio de deuda / total del ingreso corriente programado}}{100\%}$	8,00%	15,00%	9,40%	10,80%	12,20%	13,60%	15,00%	100,00%	Arc. Admtivo DIR FINANZAS	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	93.267.708	22.538.958	34.256.374	12.157.459	12.157.459	12.157.459
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y rípiado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	1 Erradicación de la pobreza extrema.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.1 Se Ha Dado Continuidad A Las Medidas De Política Social Implementadas.	1.3.1.1 Continuar con los programas sociales con el fin de reforzar las políticas redistributivas del ingreso para asistir a los sectores más vulnerables y de esta manera reactivar la demanda interna, garantizando sus fuentes de financiamiento.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer, familia y pob Vulnerable	2	Mantener al 100,00%, la tasa de servicios a la población vulnerable en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de servicios a la población vulnerable en el municipio de Tarija (TSPV)	$TSPV = \frac{\sum \text{numero de servicios a la población vulnerable/Total servicios programados a la población vulnerable del municipio}}{100}$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	3,51%	Instituto Nacional Estadística de	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	175.209.841	36.290.405	33.160.436	35.253.000	35.253.000	35.253.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y rípiado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	1 Erradicación de la pobreza extrema.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.1 Se Ha Dado Continuidad A Las Medidas De Política Social Implementadas.	1.3.1.1 Continuar con los programas sociales con el fin de reforzar las políticas redistributivas del ingreso para asistir a los sectores más vulnerables y de esta manera reactivar la demanda interna, garantizando sus fuentes de financiamiento.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer, familia y pob Vulnerable	2.1	Realizar el pago del 90,00% al 100% de la tasa de cobertura de cancelación del Bono a Población con discapacidad grave y muy grave del municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de cancelación del Bono a Población con discapacidad (CCBPD)	$CCBPD = \frac{\text{Total Población con discapacidad del municipio de Tarija que recibe el bono }}{\text{Total de la población con discapacidad que vive en el municipio de Tarija}} \times 100\%$	90,00%	100,00%	92,00%	94,00%	96,00%	98,00%	100,00%	19,24%	Arc. Admtivo DIR GEN, GENERAC Y POB VULN	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	33.704.000	6.692.000	6.753.000	6.753.000	6.753.000	6.753.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y rípiado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	1 Erradicación de la pobreza extrema.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.1 Se Ha Dado Continuidad A Las Medidas De Política Social Implementadas.	1.3.1.1 Continuar con los programas sociales con el fin de reforzar las políticas redistributivas del ingreso para asistir a los sectores más vulnerables y de esta manera reactivar la demanda interna, garantizando sus fuentes de financiamiento.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	2.2	Realizar el pago del 92,26% al 100% de la tasa de cobertura de cancelación de la renta dignidad de la tasa de la Población de la tercera edad del municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de cancelación de la renta dignidad (PTERRD)	$PTERRD = \frac{\text{Total Población de la tercera edad del municipio de Tarija que recibe la renta }}{\text{Total de la población de la tercera edad que vive en el municipio de Tarija}} \times 100\%$	92,26%	100,00%	92,00%	94,00%	96,00%	98,00%	100,00%	80,76%	Arc. Admtivo DIR GEN, GENERAC Y POB VULN	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	141.505.841	29.598.405	26.407.436	28.500.000	28.500.000	28.500.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de Infraestructura Serv. Públicos	3	Incrementar del 94,6% al 96,00% la tasa de cobertura de servicios de agua para consumo humano en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Cobertura de Servicio de Agua para Consumo Humano (TCSACH)	$TCSACH = \frac{\sum \text{población beneficiaria con sistema de agua en el municipio de Tarija/Total población del municipio de Tarija}}{100}$	94,60%	96,00%	94,88%	95,16%	95,44%	95,72%	96,00%	7,96%	Arc. Admtivo DIR SERV PUBLIC	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	397.699.365	59.280.107	51.561.568	98.369.019	99.230.260	89.258.411
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen do la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de Infraestructura Serv. Públicos	3.1	Incrementar de 97,8% al 98,500% la tasa de cobertura de provisión de agua en el área urbana en la ciudad de Tarija del municipio de Tarija al 2025	Tasa cobertura de provisión de agua en el área urbana (PPUSAS)	$PPUSAS = \frac{\text{Total población beneficiaria con nuevo sistema de agua del barrio (i) del Distrito (m)/Población total barrio (i) del Distrito (m)}}{100}$	97,80%	98,50%	97,94%	98,08%	98,22%	98,36%	98,50%	24,61%	Arc. Admtivo DIR SERV PUBLIC	6	TAR			611	TRJ	URB	1 - 13	97.888.984	10.214.350	7.742.475	24.495.755	26.549.747	28.886.657

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA				
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.		Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	3.2		Incrementar de 68,40% al 86,00% la tasa de cobertura de provisión de agua en el área rural del municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de provisión de agua en el área rural (PPRSAS)	PPRSAS=(Total población beneficiaria con nuevo sistema de agua de la com (i) del Distrito (m)/Población total de la com (i) del Distrito (m)	68,40%	75,00%	69,72%	71,04%	72,36%	73,68%	75,00%	8,20%	Arc. Admtivo UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR		611	TRJ	RURAL	15 - 22	32.601.391	4.180.048		20.412.222	8.009.121	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	3.3		Ampliar del 40,00% al 60,00% la Tasa de cobertura de la población urbana con sistema de agua para consumo humano, con pozos de agua en el municipio de Tarija al 2025.	Tasa de cobertura de la población urbana con sistema de agua para consumo humano, con pozos de agua (PUSAPA)	PUSAPA=(ΣPoblación beneficiaria con sistema de agua, con perforación de pozos/Población total área urbana del municipio)*100	40,00%	60,00%	44,00%	48,00%	52,00%	56,00%	60,00%	3,43%	Arc. Admtivo DIR SERV PUBLIC	6	TAR		611	TRJ	URB	1 - 13	13.630.895	1.015.369	615.526			12.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	3.4		Mejorar del 60,00% al 85,0% la tasa de mantenimiento de sistemas de agua en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de mantenimiento de sistemas de agua (SAAMM)	SAAMM=(Total sistemas de agua mejorados del barrio (i) y/o de la com (i) del Distrito (m)/Total sistemas de agua del municipio)*100	60,00%	85,00%	65,00%	70,00%	75,00%	80,00%	85,00%	12,78%	Arc. Admtivo DIRECCION DE SERV PUB. UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR		611	TRJ	URB	1 - 22	50.823.497	3.370.340	2.703.567	12.706.444	24.171.392	7.871.754
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	3.5		Incrementar del 10% al 15% la tasa de los sistemas de tratamiento de agua potable, en el área rural del municipio de Tarija al 2025	Tasa de los sistemas de tratamiento de agua potable, en el área rural (PDACHST)	PDACHST =(Total población beneficiaria con plantas de tratamiento de aguas para consumo humano en la comunidad (i) del Distrito (m)/Población total del área	10,00%	15,00%	11,00%	12,00%	13,00%	14,00%	15,00%	0,06%	Arc. Admtivo UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR		611	TRJ	RURAL	16	254.598			254.598		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GADT	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	3.6		Mejorar la cobertura del 68,8% al 71% la tasa de servicio de agua potable y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de servicios de Saneamiento Básico (TSSBA)	TSSBA=(Nro. de cobertura de agua potable y el tratamiento de aguas residuales ejecutadas/Nro. de cobertura de agua potable y el tratamiento de aguas residuales programadas)	68,80%	71,00%	69,24%	69,68%	70,12%	70,56%	71,00%	1,26%	Arc. Admtivo, GADT	6	TAR		611	TRJ			5.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	MIN DE PLANIF. DEL DESARROLLO	FPS	3.7		Ampliar la cobertura del 94,6% al 96,00% la tasa de servicios de agua segura que promueve el ejercicio de un derecho constitucional fundamental, en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de conexión al servicio de agua potable en el municipio de Tarija	=(Σ población beneficiaria con sistema de agua en el municipio de Tarija/Total población del municipio de Tarija)*100	94,60%	96,00%	94,88%	95,16%	95,44%	95,72%	96,00%	5,66%	Arc. Admtivo, FPS	6	TAR		611	TRJ			22.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	COSAALT	COOP. DE SERVICIO DE AGUA Y ALC. TARIJA	3.8		Mejorar la cobertura de agua potable en la ciudad, con la suscripción de 5 a 15 convenios en el municipio de Tarija al 2025	Nro. de Convenios Firmados, para la construcción y ampliación de sistemas de agua potable en barrios de la ciudad de Tarija	N/A	5	15	2	2	2	2	2	18,86%	Arc. Admtivo, COSAALT	6	TAR		611	TRJ			75.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE			Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA								
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales	Cód.				Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025			
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.2 Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	MIN DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	EMAGUA	3.9		Mejorar la cobertura de agua potable en el municipio de Tarija al 2025, con la firma de 2 a 12 convenios	Nro. de Convenios Firmados, para la construcción y ampliación de sistemas de agua potable en el municipio de Tarija	N/A	2	12	2	2	2	2	2	2	25,14%	Arc. Admtrvo. EMAGUA	6	TAR				611	TRU				100.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	4	Incrementar del 77,4% al 80,00% la tasa de cobertura del sistema de alcantarillado sanitario y al tratamiento de aguas servidas en el área urbano y rural del municipio de Tarija al 2025	Tasa de Cobertura al Sistema de Alcantarillado sanitario saneamiento básico (TCSASSB)	TCSASSB =(Total población con alcantarillado en el municipio de Tarija/Población total del municipio)*100	77,40%	80,00%	77,92%	78,44%	78,96%	79,48%	80,00%	80,00%	8,03%	Arc. Admtrvo SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS	6	TAR				611	TRU	URB Y RUR	1-22	401.250.784	48.382.404	33.822.565	99.451.510	99.275.451	120.318.853		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	4.1		Ampliar la Cobertura de 82,5% a un 85,00% la tasa sistema de alcantarillado de la población urbana del municipio de Tarija, al 2025	Tasa de cobertura de la población que cuenta con sistema de alcantarillado del barrio (i) del Distrito (m) (PSASBD)	PSASBD=(Total población beneficiaria con alcantarillado del barrio (i) del Distrito (m)/Población total del área urbana)*100	82,50%	85,00%	83,00%	83,50%	84,00%	84,50%	85,00%	60,44%	Arc. Admtrvo DIR SERV PUBLIC	6	TAR				611	TRU	URB	1-22	242.498.132	27.382.404	12.704.787	60.951.510	60.686.151	80.773.280		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	4.2		Ampliar la cobertura del 6,00% al 10% la tasa de acceso a alcantarillado sanitario de la población del área rural del municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de la población que cuenta con sistema de alcantarillado sanitario de la comunidad (i) del distrito (m) (PCSASR)	PCSASR = (Σ población beneficiaria con alcantarillado sanitario de la comunidad (i) del Distrito (m)/Población total del área rural del municipio de Tarija)*100	6,00%	10,00%	6,80%	7,60%	8,40%	9,20%	10,00%	0,26%	Arc. Admtrvo DIR SERV PUBLIC	6	TAR				611	TRU	RURAL	17	1.045.574					1.045.574		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	4.3		Ampliar el saneamiento básico del 8,00% al 8,4% la tasa de zonas de esparcimiento y recreación del municipio de Tarija al 2025	Tasa de zonas de esparcimiento y recreación que cuentan con servicios sanitarios/Total zonas de esparcimiento y recreación del municipio de Tarija)*100	ZEYRCSS=(Nro. de zonas de esparcimiento y recreación del municipio que cuenta con servicios sanitarios/Total zonas de esparcimiento y recreación del municipio de Tarija)*100	8,00%	8,40%	8,08%	8,16%	8,24%	8,32%	8,40%	0,05%	Arc. Admtrvo DIR SERV PUBLIC	6	TAR				611	TRU	URB	1-13	207.078		117.778		89.300			
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	GADT	Stria de Ob Publicas	4.4		Incrementar 5 firmas de convenios para el acceso al alcantarillado sanitario en el municipio de Tarija al 2025,	Convenios Firmados, para la construcción y/o ampliación de plantas de tratamiento sanitario	N/A	0	5	1	1	1	1	1	6,85%	Arc. Admtrvo. GADT	6	TAR				611	TRU			27.500.000	10.000.000	10.000.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	MIN DE PLANIF. DEL DESARROLLO	FPS	4.5		Ampliar la tasa de cobertura de infraestructura de servicios básicos en un 1,00% en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Cobertura al sistema de alcantarillado sanitario saneamiento básico	=(Total población con alcantarillado en el municipio de Tarija/Población total del municipio)*100	0,00%	1,00%	0,20%	0,40%	0,60%	0,80%	1,00%	7,48%	Arc. Admtrvo. FPS	6	TAR				611	TRU			30.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000		

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE			Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA					
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales	Cód.				Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	AGUA TUYA	AGUA TUYA	4.6		Contribuir de 2 a 7 convenios para la gestión sostenible del ciclo urbano del agua, para mejorar la calidad de vida de las personas y proteger el medio ambiente del municipio de Tarija	Nro. de Convenios para la gestión del agua	N/A	2	7	1	1	1	1	1	6,23%	Arc. Adm. AGUA TUYA	6	TAR			611	TRU			25.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.3 Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.	SANEAMIENTO BÁSICO	MIN. DE MEDIO AMB	MIN. DE MEDIO AMB	4.7		Promover con la firma de 3 convenios, la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas urbana y rural, en forma concurrente y participativa	Nro. de Convenios para la construcción de plantas de tratamiento	N/A	0,0	3			1	1	1	18,69%	Arc. Adm. MIN. DE MEDIO AMB	6	TAR			611	TRU			75.000.000		25.000.000	25.000.000	25.000.000	
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.4 Extender las redes de distribución y transmisión de energía eléctrica en áreas urbanas y rurales.	HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de infraestructura y Serv. Públicos	5	Incrementar del 59,31% al 64,31% la tasa de cobertura de alumbrado publico en zonas pobladas del área urbana y rural del Municipio de Tarija al 2025.		Tasa de Cobertura de Alumbrado Publico (TCAP)	TCAP = (Σ calles y avenidas con alumbrado publico en servicio/Total y calles y avenidas de la ciudad de Tarija)*100	59,31%	64,31%	60,31%	61,31%	62,31%	63,31%	64,31%	1,23%	Arc. Adm. DIR SERV PUBLIC	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	61.264.937	10.205.851	10.059.086	9.000.000	12.000.000	20.000.000
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	2 Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.	1 Reconstruyen la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social	1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.	1.3.3 Se Ha Avanzado Hacia La Universalización De Los Servicios Básicos.	1.3.3.4 Extender las redes de distribución y transmisión de energía eléctrica en áreas urbanas y rurales.	HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de infraestructura y Serv. Públicos	5.1		Ampliar la cobertura del 59,31% al 64,31 % de la tasa de alumbrado publico en zonas pobladas del municipio de Tarija, al 2025.	Tasa de cobertura de alumbrado publico instalado y en servicio (CAAPIYS)	CAAPIYS = (Σ calles y avenidas con alumbrado publico en servicio/Total y calles y avenidas en áreas pobladas del municipio de Tarija)*100	59,31%	64,31%	60,31%	61,31%	62,31%	63,31%	64,31%	100,00%	Arc. Adm. DIR SERV PUBLIC	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	61.264.937	10.205.851	10.059.086	9.000.000	12.000.000	20.000.000
Fomento a la Agro Industria; Promover Alianzas Público -Privado. Impulsar una cultura emprendedora; Fomentar y promover el desarrollo de infraestructura, equipamiento, promoción comercial y transferencia tecnológica de la Industria	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	2 Industrialización con Sustitución de Importaciones	2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.	2.2.4 Se Ha Incrementado La Participación De Las Unidades Productivas (Grandes, Medianas, Pequeñas, Micros) Y Artesanos En El Mercado Interno Con Producción Nacional Hecho En Bolivia	2.2.4.1 Incrementar la participación de las Unidades Productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos, en el mercado interno con la producción Nacional HECHO EN BOLIVIA, a través de la ampliación de la cobertura de laboratorios de metrología e implementación de sistemas de calidad, de inteligencia comercial para la sustitución de importaciones.	INDUSTRIA	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	6	Incrementar del 23,89% al 24,00% la tasa de participación al Valor de la Produccion, transformación y comercialización (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos en el mercado interno con producción local del municipio de Tarija		Tasa de participación al PIB municipal del sector Secundario (TPPIB)	TPPIB= Σ de la producción Manufacturera e industrial de las MIPYME del municipio de Cercado	23,89%	24,00%	23,91%	23,93%	23,96%	23,98%	24,00%	0,56%		6	TAR			611	TRU	URB	6	27.887.972	5.844.583	2.781.158	3.064.366	3.320.289	12.877.576
Fomento a la Agro Industria; Promover Alianzas Público -Privado. Impulsar una cultura emprendedora; Fomentar y promover el desarrollo de infraestructura, equipamiento, promoción comercial y transferencia tecnológica de la Industria	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	2 Industrialización con Sustitución de Importaciones	2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.	2.2.4 Se Ha Incrementado La Participación De Las Unidades Productivas (Grandes, Medianas, Pequeñas, Micros) Y Artesanos En El Mercado Interno Con Producción Nacional Hecho En Bolivia	2.2.4.1 Incrementar la participación de las Unidades Productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos, en el mercado interno con la producción Nacional HECHO EN BOLIVIA, a través de la ampliación de la cobertura de laboratorios de metrología e implementación de sistemas de calidad, de inteligencia comercial para la sustitución de importaciones.	INDUSTRIA	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	6.1		Apoyar de 186 a 371 unidades económicas del sector manufacturero, industrial y tecnológico con acciones de producción, trasformación y comercialización en el municipio de Tarija al 2025	Numero de unidades económicas del sector manufacturero e industrial, equipado y fortalecido en el municipio de Tarija	N/A	186	371	37	37	37	37	37	44,94%	Arc. Adm. DES AGROP	6	TAR			611	TRU	URB	7	12.532.359	210.000	210.000	2.014.366	1.670.289	8.427.704
Fomento a la Agro Industria; Promover Alianzas Público -Privado. Impulsar una cultura emprendedora; Fomentar y promover el desarrollo de infraestructura, equipamiento, promoción comercial y transferencia tecnológica de la Industria	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	2 Industrialización con Sustitución de Importaciones	2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.	2.2.4 Se Ha Incrementado La Participación De Las Unidades Productivas (Grandes, Medianas, Pequeñas, Micros) Y Artesanos En El Mercado Interno Con Producción Nacional Hecho En Bolivia	2.2.4.1 Incrementar la participación de las Unidades Productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos, en el mercado interno con la producción Nacional HECHO EN BOLIVIA, a través de la ampliación de la cobertura de laboratorios de metrología e implementación de sistemas de calidad, de inteligencia comercial para la sustitución de importaciones.	INDUSTRIA	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	6.2		Fortalecer y beneficiar de 48 a 200 Mipymes Manufactureras de la Madera en el municipio de Tarija al 2025.	Número de Mipymes Manufactureras de la Madera en el municipio de Tarija, que usan el centro de la madera	N/A	48	200	30	30	30	31	31	1,83%	Arc. Adm. DES AGROP	6	TAR			611	TRU	URB	6	510.192					510.192

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA					
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Fomento a la Agro Industria; Promover Alianzas Público - Privado. Impulsar una cultura emprendedora; Fomentar y promover el desarrollo de infraestructura, equipamiento, promoción comercial y transferencia tecnológica de la Industria	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	2 Industrialización con Sustitución de Importaciones	2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.	2.2.4 Se Ha Incrementado La Participación De Las Unidades Productivas (Grandes, Medianas, Pequeñas, Micros) Y Artesanos En El Mercado Interno Con Producción Nacional Hecho En Bolivia	INDUSTRIA	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	6.3		2.2.4.1 Incrementar la participación de las Unidades Productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos, en el mercado interno con la producción Nacional HECHO EN BOLIVIA, a través de la ampliación de la cobertura de laboratorios de metrología e implementación de sistemas de calidad, de inteligencia comercial para la sustitución de importaciones.	Fortalecer la comercialización de productos en el municipio de Tarija, con la realización de 8 ferias anuales a 24 ferias artesanales, comerciales y multisectoriales en el municipio de Tarija	Numero de Ferias artesanales, comerciales y multisectoriales en el municipio de Tarija	N/A	8	24	3	3	3	3	4	45,78%	Arc. Admtrvo DIR DES AGROP	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	12.765.741	5.634.583	2.571.158	900.000	1.410.000	2.250.000
Fomento a la Agro Industria; Promover Alianzas Público - Privado. Impulsar una cultura emprendedora; Fomentar y promover el desarrollo de infraestructura, equipamiento, promoción comercial y transferencia tecnológica de la Industria	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	2 Industrialización con Sustitución de Importaciones	2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.	2.2.4 Se Ha Incrementado La Participación De Las Unidades Productivas (Grandes, Medianas, Pequeñas, Micros) Y Artesanos En El Mercado Interno Con Producción Nacional Hecho En Bolivia	INDUSTRIA	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	6.4		2.2.4.1 Incrementar la participación de las Unidades Productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos, en el mercado interno con la producción Nacional HECHO EN BOLIVIA, a través de la ampliación de la cobertura de laboratorios de metrología e implementación de sistemas de calidad, de inteligencia comercial para la sustitución de importaciones.	Construir y equipar un (1) recinto especializado, para la Comercialización de Manufacturera, logrando sinergias empresariales en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Vitrinas Comerciales Manufactureras	N/A	0	1					1	7,46%	Arc. Admtrvo DIR DES AGROP	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	2.079.681			150.000	240.000	1.689.681
Impulsar la comercialización y Mercado asequible ; Fortalecer y desarrollar los centros comerciales para la exposición de productos y manufacturas en el municipio de Tarija	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.1. Fomentar polos de desarrollo productivo de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada región con miras a la Industrialización con Sustitución de Importaciones en base al ordenamiento territorial y uso de suelos, garantizando la seguridad alimentaria con soberanía.	3.1.1 Se Ha Consolidado Seguridad Alimentaria Con En Que Estrategicos Sustituyan Importaciones.	COMERCIO	GAM TJA	Entidad Orden y Seguridad Ciudadana	7	Mantener el 100% la tasa de cobertura de los mercados públicos que prestan servicio de manera eficiente e higiénica, en el municipio de Tarija al 2025.		Tasa de cobertura de mercados públicos (TCMPC)	TCMPC=Σ(Nro. mercado públicos en servicio/total de mercados públicos del municipio de Cercado)*100	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,15%		6	TAR			611	TRU	URB	10	7.500.000	0	0	1.500.000	2.250.000	3.750.000	
Impulsar la comercialización y Mercado asequible ; Fortalecer y desarrollar los centros comerciales para la exposición de productos y manufacturas en el municipio de Tarija	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.1. Fomentar polos de desarrollo productivo de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada región con miras a la Industrialización con Sustitución de Importaciones en base al ordenamiento territorial y uso de suelos, garantizando la seguridad alimentaria con soberanía.	3.1.1 Se Ha Consolidado Seguridad Alimentaria Con En Que Estrategicos Sustituyan Importaciones.	COMERCIO	GAM TJA	Entidad Orden y Seguridad Ciudadana	7.1		3.1.1.1 Apoyar al sector productivo fortaleciendo los procesos de innovación tecnológica, manejo fitosanitario, asistencia técnica, producción agrícola, post cosecha y comercialización principalmente de productos que sustituyan su importación.	Mantener 12 mercados públicos, que prestan servicio de forma ordenada e higiénica, en el municipio de Tarija, al 2025.	Nro. de Mercados públicos en servicio	N/A	12,00	12	12	12	12	12	12	100,00%	Arc. Admtrvo UNID TEC MERCADOS MUNICIPALES	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	7.500.000			1.500.000	2.250.000	3.750.000
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.3 Se Cuenta con Mayor Disponibilidad Y Acceso A Insumos Agrícolas Para Incrementar La Producción Agrícola.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	8	Incrementar del 86 a 87 la actividad económica industrial manufacturera de biofertilizantes en el municipio de Tarija al 2025		Nro. de actividades económicas industriales manufactureras	N/A	86	87	86	86	87	87	87	0,02%	Arc. Admtrvo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	URB	10	752.740	0	0	0	752.740	0	
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.3 Se Cuenta con Mayor Disponibilidad Y Acceso A Insumos Agrícolas Para Incrementar La Producción Agrícola.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	8.1		3.2.3.1 Ampliar la producción de insumos para la producción agrícola.	Implementar una planta de biofertilizantes (biol) con capacidad de 134,480 lts, a base de estiércol de vacunos en el municipio de Tarija al 2025	Litros de biofertilizantes a base de estiércol de bovinos	N/A	0	132.480			79.488	105.984	132.480	100,00%	Arc. Admtrvo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	URB	10	752.740				752.740	
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.6 Se Ha Dinamizado De Producción De Carne Bovina Para Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	9	Incrementar del 8,47% al 9,3 % la tasa de participación pecuaria al Valor Bruto de la Produccion en el Municipio de Tarija al 2025.	3.2.6.1 Implementar programas de transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros, que incrementen la población de ganado bovino; e instalar una planta procesadora de carne.	Tasa de Participacion del sector pecuario al PIB municipal	=Σ(del valor de la producción pecuaria del municipio/valor Total del Producto Interno Bruto del municipio de Cercado)*100	8,47%	9,30%	8,64%	8,80%	8,97%	9,13%	9,30%	0,83%	Arc. Admtrvo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	41.390.354	6.745.347	6.939.287	7.700.612	9.500.098	10.505.010	

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Dinamizado de la Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.6 Se Ha Dinamizado La Producción De Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.6.1 Implementar programas de transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros, que incrementen la población de ganado bovino; e instalar una planta procesadora de carne.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	9.1		Incrementar de 927 a 1.020 unidades productivas pecuarias para la producción de carne (bovina, ovina y caprina) para abastecer al mercado interno del municipio de Tarija al 2025	Numero de Productores pecuarios de la especie (i) que reciben apoyo (NPPRA)	N/A	927	1.020	18	18	19	19	19	34,57%	Arc. Admtrio UNID DES ECO PROD	6	TAR				611	TRU	RURAL	15-22	14.308.440	157.250	151.190	2.800.000	4.200.000	7.000.000
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Dinamizado de la Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.6 Se Ha Dinamizado La Producción De Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.6.1 Implementar programas de transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros, que incrementen la población de ganado bovino; e instalar una planta procesadora de carne.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	9.2		Mejorar genéticamente el hato ganadero lechero y de carne de un 5,00% a un 7,50% (bovino, ovino y caprino) del municipio de Tarija, con la adquisición de reproductores de raza del municipio de Tarija al 2025	Ganado bovino, ovino y caprino de buena calidad en el municipio de Tarija	GBOCBC'=(ΣGanado bovino, ovino y caprino mejorado en el municipio de Tarija/total ganado bovino, ovino y caprino del municipio de Tarija)*100	5,00%	7,50%	5,50%	6,00%	6,50%	7,00%	7,50%	13,31%	Arc. Admtrio UNID DES ECO PROD	6	TAR				611	TRU	RURAL	15-22	5.510.020			1.102.004	1.653.006	2.755.010
Fomento a la Agro Industria; Promover Alianzas Público -Privado. Impulsar una cultura emprendedora; Fomentar y promover el desarrollo de infraestructura, equipamiento, promoción comercial y transferencia tecnológica de la Industria	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Dinamizado de la Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.6 Se Ha Dinamizado La Producción De Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.6.1 Implementar programas de transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros, que incrementen la población de ganado bovino; e instalar una planta procesadora de carne.	INDUSTRIA	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	9.3		incrementar de 4,393,4 TM a 10,000 TM de carne procesa para consumo (60%) preparada de manera higiénica mediante la manipulación humana de los animales en lo que respecta al empleo de técnicas higiénicas para el sacrificio de los animales, en el municipio Tarija al 2025	Numero de toneladas de carne de animales faenados en el Matadero Frigorifico Municipal de Tarija	N/A	4.393	10.000	1.121	1.121	1.121	1.122	1.122	52,12%	Arc. Admtrio UNID TEC MATADERO FRIGOR MUNICIPAL	6	TAR				611	TRU	URB	10	21.571.894	6.588.097	6.788.097	3.798.608	3.647.092	750.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	8 Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Dinamizado de la Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.8 La Mitad De La Producción De Alimentos Consumidos Por La Población Nacional Es Producida Por Los Pequeños Productores Organizaciones Económico Comunitarias.	3.2.8.1 Implementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores y a organizaciones económico comunitarias a través de la transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	10	Incrementar del 95% al 100% la tasa de cobertura de estudiantes con alimentación complementaria de alimentos de industria nacional en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Cobertura de Estudiantes con alimentación complementaria (TCEAC)	TCEAC = (Σ población beneficiaria con la alimentación complementaria escolar del municipio de Tarija/Total de la población escolar del sector publico del municipio de Tarija)*100%	95,00%	100,00%	96,00%	97,00%	98,00%	99,00%	100,00%	2,15%	Arc. Admtrio UNID EDUC Y CULTURA	6	TAR				611	TRU	URB Y RUIR	1-22	107.515.000	21.500.000	21.500.000	21.500.000	21.515.000	21.500.000	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	8 Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Dinamizado de la Carne Bovina Para El Abastecer El Mercado Interno Y Generar Excedentes Para La Exportación.	3.2.8 La Mitad De La Producción De Alimentos Consumidos Por La Población Nacional Es Producida Por Los Pequeños Productores Organizaciones Económico Comunitarias.	3.2.8.1 Implementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores y a organizaciones económico comunitarias a través de la transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	10.1		Dotar de alimentación complementaria (del 95% al 100%) la tasa de dotación a los estudiantes de primaria y secundaria del sector publico en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Estudiantes beneficiados con alimentación complementaria escolar (EBACE)	EBACE= (Σ población beneficiaria con la alimentación complementaria escolar del municipio de Tarija/Total de la población escolar del sector publico del municipio de Tarija)*100%	95,00%	100,00%	96,00%	97,00%	98,00%	99,00%	100,00%	100,00%	Arc. Admtrio UNID EDUC Y CULTURA	6	TAR				611	TRU	URB Y RUIR	1-22	107.515.000	21.500.000	21.500.000	21.500.000	21.515.000	21.500.000
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Mayor abastecimiento de la Industrialización con Valor Agregado y Desarrollo Turístico.	3.2.9 Se Cuenta Con Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	11	Incrementar del 38% al 41,3% la tasas de cobertura de riego para la producción agrícola en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de riego (TCROP)	TCROP = (Σ cant de hectáreas bajo riego/total de hectáreas aptas para la agricultura)*100%	38,00%	41,30%	38,66%	39,32%	39,98%	40,64%	41,30%	4,57%	Arc. Admtrio UNID TEC RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR				611	TRU	RURAL	15-22	228.406.570	41.869.318	42.986.245	44.434.858	47.821.578	51.294.571	
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el Mayor abastecimiento de la Industrialización con Valor Agregado y Desarrollo Turístico.	3.2.9 Se Cuenta Con Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	11.1		Incrementar de 7452,4 a 8,107,30 hectáreas bajo riego, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de hectáreas bajo riego en hectáreas	N/A	7.452,42	8.107,30	7.452,42	7.452,42	7.670,71	7.889,01	8.107,30	3,81%	Arc. Admtrio UNID TEC RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR				611	TRU	RURAL	15-22	8.693.284	845.857	2.747.604	1.064.072	2.301.206	1.734.545

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA								
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025			
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.9 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	11.2		Mejorar y ampliar 11 Sistemas de riego en diferentes comunidades del municipio de Tarija al 2025	Numero de Sistemas de riego mejorados, ampliados y con mantenimiento	N/A		0	11	3	2	2	2	2	2	2,29%	Arc. Admtivo UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR				611	TRU	RURAL	15 - 22	5.241.679	515.011	138.641	560.821	1.322.091	2.705.115
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.9 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	11.3		Incrementar de 61 a 73 atajados para cosecha de agua para riego, en el área rural del municipio de Tarija al 2025	numero de atajados nuevos y mejorados y/o mantenimiento	N/A		61	73	2	2	2	3	3	3	0,25%	Arc. Admtivo UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR				611	TRU	RURAL	15 - 22	580.000	100.000	100.000	113.333	153.333	113.333
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.9 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	11.4		Incrementar el área regable de 745,24 a 1245,24 hectáreas con riego tecnificado en el Municipio de Tarija al 2025	Numero de Hectáreas con sistemas de riego tecnificado	N/A		745	1.245	100	100	100	100	100	100	6,08%	Arc. Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR				611	TRU	RURAL	15 - 22	13.891.606	408.450		2.696.631	4.044.947	6.741.578
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.9 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	MIN. MEDIO AMB Y AGUA	UCEB- MI RIEGO	11.5		Contribuir con la suscripción de 35 convenios, para Incrementar el área regable en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Convenios Firmados, para la construcción de sistemas de riego en el municipio de Tarija	N/A		0	35	7	7	7	7	7	7	54,73%	Arc. Admtivo, UCEB- RIEGO	6	TAR				611	TRU			125.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.9 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Agrícola A Partir De La Implementación De Riego Con Innovación Tecnológica.	3.2.9.1 Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica	AGROPECUARIO	MIN. DE DES. RURAL Y TIERRAS	FDI	11.6		Contribuir con la suscripción de 5 a 20 convenios firmados para el desarrollo sustentable del sector productivo rural, a través del financiamiento y/o ejecución de programas y/o proyectos de inversión productiva para los pueblos indígenas originario campesinos	Numero de Convenios Firmados, para la ejecución de programas y/o proyectos en sistemas de riego en el municipio de Tarija	N/A		5	20	3	3	3	3	3	3	32,84%	Arc. Admtivo, FDI	6	TAR				611	TRU			75.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria y Provisión De Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.2 Generar innovación tecnológica para incrementar la productividad.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	12	Incrementar del 9,5% al 11,3% la tasa de cobertura del Pool de Maquinaria de apoyo a productores agrícolas para mayor productividad y diversificación en el municipio de Tarija al 2025	Tasa Cobertura de Pool de Maquinaria para el servicio con maquinaria a productores agrícolas (TCPM)	Σ(numero de productores agrícolas de la variedad (i) del municipio de Tarija que recibe servicios de maquinaria en su actividad agrícola		9,50%	11,30%	9,86%	10,22%	10,58%	10,94%		11,30%	0,19%	Arc. Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR				611	TRU	RURAL	15 - 22	9.374.630	0	0	1.871.926	2.807.889	4.694.815	
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mayor abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con la Implementación de Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con el Mayor Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria y Provisión De Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.2 Generar innovación tecnológica para incrementar la productividad.	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	12.1		Implementar un pool de maquinaria para apoyar a 750 agricultores de las 76 comunidades del municipio de Tarija al 2025	Numero de Productores del sector agrícola del municipio de Tarija, que reciben servicios con maquinaria (PSASM)	N/A		600	750	30	30	30	30	30	30	100,00%	Arc. Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR				611	TRU	RURAL	15 - 22	9.374.630			1.871.926	2.807.889	4.694.815

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA							
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025			Cód.	Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con Mayor Producción y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria De Provisión Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.3 Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	13	Incrementar al 5% la tasa de fomento a las UPAs en producción y diversificación agrícola (agricultura familiar) en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de Fomento de UPAs (TFUPA)	$TFUPA=\sum(\text{de unidades agropecuarias beneficiadas}/\text{total de unidades productivas del municipio de Tarija})\ast 100$	0,00%	5,00%	1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	0,65%		6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	32.423.837	0	0	10.760.575	8.826.661	12.836.602
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con Mayor Producción y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria De Provisión Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.3 Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	13.1		Beneficiar a 30 productores hortofrutícolas de diferentes comunidades del municipio de Tarija, al 2025, con la construcción de invernaderos	Numero de Invernaderos Construidos (CIC)	N/A	0	30			10	10	10	9,95%	Arc./Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	3.225.000			645.000	967.500	1.612.500
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con Mayor Producción y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria De Provisión Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.3 Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	13.2		Capacitar 1.100 unidades agropecuarias del municipio en manejo y producción en huertos urbanos y rurales del municipio de Tarija al 2025	Numero de unidades familiares que reciben capacitación en practica en huertos urbanos (UFCHU)	N/A	600	1.100	100	100	100	100	100	6,66%	Arc. Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	2.160.010			104.402	156.603	1.899.005
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con Mayor Producción y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria De Provisión Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.3 Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	13.3		Incrementar de Bs 12.500 a Bs 13.750 el valor de la producción agrícola por hectárea en el municipio de Tarija	Incremento en el rendimiento del producto(i) por hectárea	N/A	12.500	13.750	250	250	250	250	250	74,06%	Arc. Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	24.014.247			9.359.757	6.339.184	8.315.307
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con Mayor Producción y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria De Provisión Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.3 Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	13.4		Apoyar a 80 productores del sector apícola, para incrementar la producción apícola en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Unidades productivas apícolas del municipio(UPAM)	N/A	0	80	16	16	16	16	16	3,10%	Arc. Admtivo DIR PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	1.005.000			247.500	757.500	
Fortalecimiento de Sistemas Productivos. Desarrollar infraestructura y servicios para la producción Implementar el Plan de Emergencia de Empleo; Fortalecer el sector agropecuario, a través de la construcción capacitación, mejoramiento de infraestructura y servicios para la producción y generación de empleo	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.2. Diversificar e incrementar la actividad agropecuaria para el mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.	3.2.11 Se Cuenta Con Mayor Producción y Productividad Con Diversificación De La Producción Agrícola Para La Industria De Provisión Alimentos, Considerando La Economía Plural.	3.2.11.3 Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar	AGROPECUARIO	GAM TJA	Stria Desarrollo Económico Productivo	13.5		El municipio de Tarija se autoabastece en un 90% respecto a los productos agrícolas deficitarios (papa, trigo y cebolla)	Sector productivo agrícola (i) que no cubre la demanda de Tarija año 5)/ (Demanda total de productos del sector agrícola (i)año (5) en el mercado de	$SPARA'=(\text{Produccion del sector agrícola (i) que no cubre la demanda del mercado de Tarija} \text{ año } 5)/(\text{Demanda total de productos del sector agrícola (i)año } (5) \text{ en el mercado de } (i))$	85,00%	90,00%	86,00%	87,00%	88,00%	89,00%	90,00%	6,23%	Arc. Admtivo UNID PROM Y DES ECO PROD	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	2.019.580			403.916	605.874	1.009.790
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y rpiado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.	3.3.1 Se Ha Dotado De Mayor Infraestructura Vial y Construida, Para La Mejorar La Transitabilidad De La Población, Las Actividades Productivas y Logística.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	TRANSPORTES	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	14	Incrementar del 70% al 75% la tasa de cobertura de infraestructura vial municipal para mejorar la transitabilidad en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de Cobertura de Infraestructura Vial (TCIV)	$TCIV =\sum(\text{kilómetros de vías de nivel municipal en buen estado}/\text{Total kilómetros de vertebración vial del municipio de Tarija})\ast 100$	70,00%	75,00%	71,00%	72,00%	73,00%	74,00%	75,00%	1,97%	Arc. Admtivo UNID TEC RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	98.376.956	23.112.623	24.643.339	9.323.988	7.837.926	33.459.081

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE			Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA					
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales	Cód.				Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitableidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.	3.3.1 Se Ha Dotado De Mayor Infraestructura Vial y Construida Para La Rehabilitada, De Las y Mejorada Transitableidad De Las y Actividades Productivas Logística.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	TRANSPORTE	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	14.1		incrementar 456,83 Km de infraestructura vial garantizando la transitableidad de la población, en el municipio de Tarija al 2025.	Numero de kilómetros de caminos de aperturados, ampliados y mejorados	N/A	444,83	456,83	2	2	2	2	2	21,92%	Arc. Admtivo UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR			611	TRJ	RURAL	15 - 22	21.568.417	2.408.650	603.000	5.096.680	3.442.568	10.017.520
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitableidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.	3.3.1 Se Ha Dotado De Mayor Infraestructura Vial y Construida Para La Rehabilitada, De Las y Mejorada Transitableidad De Las y Actividades Productivas Logística.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	TRANSPORTE	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	14.2		Ampliar al 55,00% la tasa de infraestructura vial con obras de arte menor para la transitableidad de la población del área rural, en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Tramos camineros con obras de arte menor construidos en el municipio de Tarija/total de tramos camineros del municipio de Tarija*100	TMCOAM=Σ(de numero de tramos camineros con obras de arte menor construidos en el municipio de Tarija/total de tramos camineros del municipio de Tarija)*100	50,00%	55,00%	51,00%	52,00%	53,00%	54,00%	55,00%	16,08%	Arc. Admtivo UNID RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR			611	TRJ	RURAL	15 - 22	15.822.954	4.666.678	5.495.549	1.427.308	1.595.358	2.638.061
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitableidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.	3.3.1 Se Ha Dotado De Mayor Infraestructura Vial y Construida Para La Rehabilitada, De Las y Mejorada Transitableidad De Las y Actividades Productivas Logística.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	TRANSPORTE	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	14.3		Construir 6 puentes para mejorar la infraestructura vial del municipio de Tarija al 2025	Numero de puentes construidos	N/A	0	6	2	3	4	5	6	49,29%	Arc. Admtivo UNID OBRAS VIALES Y PUENTES UNIDAD RURAL - SUB ALCALDIA	6	TAR			611	TRJ	URB	1 - 13	48.485.585	13.537.295	16.044.790	300.000	300.000	18.303.500
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitableidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.	3.3.1 Se Ha Dotado De Mayor Infraestructura Vial y Construida Para La Rehabilitada, De Las y Mejorada Transitableidad De Las y Actividades Productivas Logística.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	TRANSPORTE	GADT	GADT	14.4		Mejorar en 5 tramos la infraestructura vial de nivel Departamental en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Tramos camineros de nivel Departamental, en buen estado en el municipio de Tarija	N/A	0	5	1	1	1	1	1	12,71%	Arc. Admtivo; GADT	6	TAR			611	TRJ			12.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Posicionar al municipio de Tarija como destino turístico amigable; Fomentar el turismo mostrando lugares y atractivos turísticos naturales, históricos-culturales y arqueológico	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.4. Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas.	3.4.1 Se Ha Mejorado El Posicionamiento De Destino Turístico De Bolivia A Nivel Mundial.	3.4.2.2 Implementar una estrategia de fomento del turismo interno	TURISTICO	GAM TJA	Unidad de Turismo	15	Incrementar el 42% la tasa del flujo de turistas, para posicionar como destino turístico amigable, la ciudad de Tarija, reconocido internacionalmente al 2025	Tasa del Flujo de visitantes al municipio de Tarija (TFCM)	TFCM=ΣN° de turistas que visitan el municipio de Tarija año(i))/N° de turistas que visitan el municipio de Tarija año(n-i))*100	0,00%	42,00%	8,40%	16,80%	25,20%	33,60%	42,00%	2,70%	Arc. Admtivo UNID TURISMO	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	134.988.271	20.748.534	20.764.737	27.792.000	29.688.000	35.995.000	
Posicionar al municipio de Tarija como destino turístico amigable; Fomentar el turismo mostrando lugares y atractivos turísticos naturales, históricos-culturales y arqueológico	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.4. Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas.	3.4.1 Se Ha Mejorado El Posicionamiento De Destino Turístico De Bolivia A Nivel Mundial.	3.4.2.2 Implementar una estrategia de fomento del turismo interno	TURISTICO	GAM TJA	Unidad de Turismo	15.1		Promocionar y captar 100.000 turistas, como Tarija destino turístico amigable, en el municipio de Tarija al 2025.	Numero de turistas que visitan el Municipio de Tarija	N/A	70.000	100.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	7,15%	Arc. Admtivo UNID TURISMO	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	9.653.271	748.534	764.737	1.925.000	2.387.500	3.827.500
Posicionar al municipio de Tarija como destino turístico amigable; Fomentar el turismo mostrando lugares y atractivos turísticos naturales, históricos-culturales y arqueológico	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.4. Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas.	3.4.1 Se Ha Mejorado El Posicionamiento De Destino Turístico De Bolivia A Nivel Mundial.	3.4.2.2 Implementar una estrategia de fomento del turismo interno	TURISTICO	GAM TJA	Unidad de Turismo	15.2		Desarrollar y fortalecer 155 atractivos turísticos en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Atractivos Turísticos	N/A	145	155	2	2	2	2	2	18,77%	Arc. Admtivo UNID TURISMO	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	25.335.000			5.867.000	7.300.500	12.167.500

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE			Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales	Cód.				Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Posicionar al municipio de Tarija como destino turístico amigable; Fomentar el turismo mostrando lugares y atractivos turísticos naturales, históricos-culturales y arqueológico	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	3 Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico	3.4. Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas.	3.4.1 Se Ha Mejorado El Posicionamiento De Destino Turístico De Bolivia A Nivel Mundial.	3.4.2.2 Implementar una estrategia de fomento del turismo interno	TURISTICO	PRIVADO S	CAMARA HOTELERA TARIJA	DE	15,3		Ampliar la Capacidad instalada de hospedaje a 3740 Camas en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Camas de hospedaje	'=ΣN" de camas de hospedaje por parte de la cámara hotelera en el municipio de Tarija	3.400	3.740	68	68	68	68	68	74,08%	Arc. Admtivo; CAMARA HOTELERA	6	TAR			611	TRJ			100.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.1 Ampliar y mejorar la oferta educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano		16	Incrementar del 87,5% al 90,00%, la tasa de cobertura en educación regular en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de la población de 4 a 17 años de edad matriculada en el sistema regular de educación (TCPSEr)	TCPSEr =(Σde la población estudiantil matriculada en el sistema regular/Población total en edad de 4 a 17 años del municipio de Tarija)*100	87,50%	90,00%	88,00%	88,50%	89,00%	89,50%	90,00%	2,81%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM MUNICIP	6	TAR			611	TRJ	URB	1-22	140.533.187	16.024.462	19.762.547	30.099.219	31.196.411	43.450.547	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.1 Ampliar y mejorar la oferta educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano		16.1		Ampliar la oferta educativa escolar de 139 a 145 Unidades educativas del sector publico para la población de 4 -17 años de edad en educación regular, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Unidades educativas nuevas del sector publico en el municipio de Tarija pertenecientes al sistema de educación regular	N/A	162	165	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	14,31%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM MUNICIP	6	TAR			611	TRJ	URB	1-22	20.103.661	8.412.080	4.743.847	2.253.334	3.702.600	991.800
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.1 Ampliar y mejorar la oferta educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano		16.2		Mejorar el 100% la tasa de cobertura de educativo regular, especial y alternativo de unidades educativas del sistema publico con trabajos de infraestructura en el municipio de Tarija al 2025.	Tasa Cobertura de Unidades educativas mejoradas en el municipio de Tarija del sistema publico al sistema regular y alternativa (TCUEM)	TCUEM=Σ(de unidades educativas mejoradas en el municipio de Tarija del sistema publico de educación regular y alternativa/total de unidades educativas del sector	75,00%	100,00%	80,00%	85,00%	90,00%	95,00%	100,00%	51,94%	Arc. Admtivo UNIDA MANT INFRAESTRUCTURA	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1-22	72.993.679	3.429.882	6.733.811	18.674.873	15.357.393	28.797.719
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	4 Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.1 Ampliar y mejorar la oferta educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano		16.3		Fortalecer el 90% la Tasa de Servicio de las Unidades educativas del sector publico del municipio de Tarija, prestando servicios con mobiliario y en optimas condiciones, con equipamiento adecuado, incluido los servicios básicos al 2025	Tasa de Servicio de Unidades educativas del sector publico que prestan servicio con mobiliario en buenas condiciones y equipamiento adecuado (UESPBC)	UESPBC= (Σunidades educativas que prestan servicios con equipamiento y mobiliario adecuado/Nro. Total de unidades educativas del sector publico que prestan	65,00%	90,00%	70,00%	75,00%	80,00%	85,00%	90,00%	7,20%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1-22	10.113.791	4.182.500	3.284.889	706.601	1.939.802	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	4 Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.1 Ampliar y mejorar la oferta educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano		16.4		Incrementar al 100% la tasa de cobertura de servicios básicos a las unidades educativas del sector publico del municipio de Tarija al 2025	Tasa cobertura de servicios básicos en Unidades educativas del sector publico (TCSBUE)	TCSBUE= (Σunidades educativas con servicios saneados/Nro. Total de unidades educativas del sector publico que prestan servicio en el municipio)*100	90,00%	100,00%	92,00%	94,00%	96,00%	98,00%	100,00%	12,33%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1-22	17.322.056			3.464.411	5.196.617	8.661.028
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	4 Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.1 Ampliar y mejorar la oferta educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.	EDUCACIÓN	MIN. DE LA PRESIDENCIA	UPRE		16.5		Incrementar el numero unidades educativas publicas a través de la firma de 5 convenios, para la construcción de infraestructuras educativas	Numero de convenios firmados con el GAM Tarija	N/A	0	2		1	1	2	2	14,23%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRJ			20.000.000		5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.2 Generar incentivos para el acceso, permanencia y conclusión de las y los estudiantes.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	17	Incrementar del 95,9% al 98% la tasa de promoción de estudiantes del municipio de Tarija al 2025		Tasa de aprovechamiento y promoción estudiantil (TAPE)	$TAPE = (\sum \text{población estudiantil del municipio de Tarija que concluye la gestión/población escolar Total del sector publico inscrita del municipio de Tarija}) * 100\%$	95,90%	98,00%	96,32%	96,74%	97,16%	97,58%	98,00%	0,25%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	12.600.000	2.200.000	2.200.000	2.450.000	2.750.000	3.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1 Se Ha promovido El Acceso, Permanencia y Conclusión De Los Estudiantes En El Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.1.2 Generar incentivos para el acceso, permanencia y conclusión de las y los estudiantes.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	17.1		Incrementar la tasa de transporte escolar al 80% de los estudiantes del sector publico del área dispersa, en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Estudiantes beneficiados con el servicio transporte escolar (EBSTE)	$EBSTE = (\sum \text{población beneficiaria con el programa de transporte escolar del municipio de Tarija/Total de la población escolar del sector publico del área dispersa del municipio de Tarija}) * 100\%$	60,00%	80,00%	64,00%	68,00%	72,00%	76,00%	80,00%	100,00%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRU	RURAL	15 - 22	12.600.000	2.200.000	2.200.000	2.450.000	2.750.000	3.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.2 Se Han Reducido Las Brechas De Acceso, Permanencia y Conclusión De Las Y Los Estudiantes En El Desventaja Social O Vulnerabilidad, Promoviendo Su Inclusión Educativa.	5.1.2.1 Atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad e históricamente excluidas.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	18	Incrementar del 87,5% al 90% la tasa de asistencia a estudiantes con desventaja social y/o vulnerable; promoviendo la inclusión en el municipio de Tarija al 2025.		Tasa de Asistencia a niñas, niños en edad de 6 a 19 años con desventaja social y/o vulnerable	$= (\sum \text{población estudiantil con desventaja social y/o vulnerable que permanece y concluye los estudios/Total de la población escolar con desventaja social y vulnerable del municipio de Tarija}) * 100\%$	87,50%	90,00%	88,00%	88,50%	89,00%	89,50%	90,00%	0,22%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	11.176.435	675.568	676.950	1.964.783	2.947.175	4.911.958
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.2 Se Han Reducido Las Brechas De Acceso, Permanencia y Conclusión De Las Y Los Estudiantes En El Desventaja Social O Vulnerabilidad, Promoviendo Su Inclusión Educativa.	5.1.2.1 Atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad e históricamente excluidas.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	18.1		Promover y garantizar la tasa de capacitación al 95% de la población en edad escolar, el goce pleno de los derechos de niñas, niños, adolescentes	Tasa de Niños, niñas y adolescentes capacitados en temas de Derechos y responsabilidades (NNACDR)	$NNACDR = (\sum \text{población beneficiaria en capacitación y sensibilización sobre derechos y responsabilidades de los niñas, niños y adolescentes en la Unidad Educativa (U)}) * 100\%$	85,00%	95,00%	87,00%	89,00%	91,00%	93,00%	95,00%	31,46%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	3.516.501	403.246	425.900	537.471	806.206	1.343.677
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una Educación Integral, intercultural y Plurilingüe con Calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.	5.1.2 Se Han Reducido Las Brechas De Acceso, Permanencia y Conclusión De Las Y Los Estudiantes En El Desventaja Social O Vulnerabilidad, Promoviendo Su Inclusión Educativa.	5.1.2.1 Atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad e históricamente excluidas.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	18.2		Fomentar con 300 encuentros y/o eventos a la Educación Cívico, Cultural y Patriótica en las unidades educativas, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de y/o Encuentros eventos culturales	N/A	100	300	40	40	40	40	40	68,54%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	7.659.934	272.322	251.050	1.427.312	2.140.969	3.568.281
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.2 Articular y promover la Educación Especializada, la Investigación y la Innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.	5.2.1 Se Ha Desarrollado Una Educación Técnica, Tecnológica, Productiva Y Científica, Articulada Al Desarrollo Productivo Y Tecnológico, Para La Sustitución De Importaciones Y El Respeto A La Madre Tierra	5.2.1.1 Integrar la educación y formación técnica, tecnológica y científica con el sector productivo e industrialización con sustitución de importaciones.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	19	Incrementar del 6% al 8,5% la tasa de cobertura de estudiantes con educación técnica, tecnológica con el sector productivo e industrialización en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de cobertura de educación técnica	$= (\sum \text{población estudiantil con educación técnica tecnológica con el sector productivo /Total de la población escolar del municipio de Tarija}) * 100\%$	6,00%	8,50%	6,50%	7,00%	7,50%	8,00%	8,50%	0,03%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB	4	1.498.316	0	0	1.099.663	149.495	249.158
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productiva	5.2 Articular y promover la Educación Especializada, la Investigación y la Innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.	5.2.1 Se Ha Desarrollado Una Educación Técnica, Tecnológica, Productiva Y Científica, Articulada Al Desarrollo Productivo Y Tecnológico, Para La Sustitución De Importaciones Y El Respeto A La Madre Tierra	5.2.1.1 Integrar la educación y formación técnica, tecnológica y científica con el sector productivo e industrialización con sustitución de importaciones.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	19.1		Fortalecer con y mejoramiento a 15 Unidades educativas para la población mayores de 14 de edad en educación alternativa, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Unidades educativas equipadas que prestan servicios en Educación Alternativa CEAs y Técnico Humanístico en Educación Regular (UEEATH)	N/A	5	15	2	2	2	2	2	66,74%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB	4	1.000.000			1.000.000		

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA							
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	5.2 Articular y promover la Educación Especializada, la Innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.	5.2.1 Se Ha Desarrollado Una Educación Técnica, Tecnológica, Productiva y Científica, Articulada Al Desarrollo Productivo y Tecnológico, Para La Sustitución De Importaciones Y El Respeto A La Madre Tierra.	5.2.1.1 Integrar la educación y formación técnica, tecnológica y científica con el sector productivo e industrialización con sustitución de importaciones.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	19.2		Apoyar a 59 unidades educativas del área rural, que aplican estrategias de innovación educativa, e el municipio de Tarija al 2025	Numero de unidades que aplican la estrategia de huerto escolar y reciclaje en el área rural	N/A	15	59	8	9	9	9	9	33,26%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA						611	TRU	RURAL	15-22	498.316			99.663	149.495	249.158	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	5.2 Articular y promover la Educación Especializada, la Innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.	5.2.2 Se Ha Promovido La Innovación, Innovación Y Uso Adecuado De Tecnologías En Los Procesos Educativos Del Sistema Educativo Plurinacional.	5.2.2.2 Incorporar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	20	Incrementar del 5% al 15% la tasa de cobertura de unidades educativas de TIC y uso adecuado de tecnologías en el sistema educativo en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de Cobertura de TIC en unidades educativas	=(Σ Unidades educativas, que disponen de computadoras/total de unidades educativas)*100	5,00%	15,00%	7,00%	9,00%	11,00%	13,00%	15,00%	0,11%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA						611	TRU	URB Y RUR	1-22	5.634.652	275.562	603.091	1.928.234	120.000	2.707.765	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	5.2 Articular y promover la Educación Especializada, la Innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.	5.2.2 Se Ha Promovido La Innovación, Innovación Y Uso Adecuado De Tecnologías En Los Procesos Educativos Del Sistema Educativo Plurinacional.	5.2.2.2 Incorporar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	20.1		Fortalecer y capacitar a 162 unidades educativas publicas, en el manejo a computadoras a estudiantes, profesores y personal administrativo del municipio de Tarija al 2025	Numero de unidades educativas con Personal docente y administrativo capacitado en manejo de computadoras	N/A	101	162	113	125	138	150	162	48,39%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA						611	TRU	URB Y RUR	1-22	2.726.887	275.562	603.091	1.848.234			
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	4 Soberanía científica para la tecnología con identidad propia.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	5.2 Articular y promover la Educación Especializada, la Innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.	5.2.2 Se Ha Promovido La Innovación, Innovación Y Uso Adecuado De Tecnologías En Los Procesos Educativos Del Sistema Educativo Plurinacional.	5.2.2.2 Incorporar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria Desarrollo Humano	20.2		Equipar con 25 computadoras en promedio en las unidades educativas del municipio de Tarija al servicio de los estudiantes	Numero de computadoras disponibles por cada 100 estudiantes	N/A	5	25	4	4	4	4	4	4	51,61%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA						611	TRU	URB Y RUR	1-22	2.907.765			80.000	120.000	2.707.765
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	5.3 Investigación, Ciencia y Tecnología, al servicio de la producción nacional para optimizar los procesos productivos e incrementar la productividad con miras a la industrialización con sustitución de importaciones.	5.3.2 Se Han Implementado Centros Tecnología Innovación Productiva.	5.3.2.1 Ampliar las capacidades de los Centros de Tecnología e Innovación Productiva para la generación de material genético con altos niveles de productividad.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	21	Incrementar del 2% al 10% la tasa de empleo de la PEA, a través del desarrollo de capacidades de autoempleo, producción y competitividad en los centros de capacitación municipal		Tasa de la Población en edad de trabajar que recurre al programa (i) en los centros de capacitación municipal para su capacitación o formación (TPETP)	TPETP = (Σ población beneficiaria con programas de Formación y Capacitación, de Autoempleo, Produccion y competitividad en los centros de capacitación municipal/Total de la población.	2,00%	10,00%	3,60%	5,20%	6,80%	8,40%	10,00%	0,30%	Arc. Admtivo DIR DES AGROP						611	TRU	URB Y RUR	1-22	14.880.821	977.789	948.553	2.790.896	5.686.344	4.477.240	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	6 Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.	5 Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	5.3 Investigación, Ciencia y Tecnología, al servicio de la producción nacional para optimizar los procesos productivos e incrementar la productividad con miras a la industrialización con sustitución de importaciones.	5.3.2 Se Han Implementado Centros Tecnología Innovación Productiva.	5.3.2.1 Ampliar las capacidades de los Centros de Tecnología e Innovación Productiva para la generación de material genético con altos niveles de productividad.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria de infraestructura Serv. Públicos	21.1		Fortalecer la tasa de capacidades al 10% de la Población en edad de trabajar, en Autoempleo, Produccion y competitividad en los centros de capacitación municipal, del municipio de Tarija al 2025.	Tasa de la Población en edad de trabajar que recurre al programa (i) en los centros de capacitación municipal para su capacitación o formación (PETCC)	PETCC = (Σ población beneficiaria con programas de Formación y Capacitación, de Autoempleo, Produccion y competitividad en los centros de capacitación municipal/Total de la población.	2,00%	10,00%	3,60%	5,20%	6,80%	8,40%	10,00%	100,00%	Arc. Admtivo DIR DES AGROP						611	TRU	URB Y RUR	1-22	14.880.821	977.789	948.553	2.790.896	5.686.344	4.477.240	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.1. Prevenir la propagación y el impacto negativo de la (COVID-19) con un enfoque preventivo que amplía la cobertura de la inmunización hacia su universalización.	6.1.1 Se Ha Reducido La Letalidad De La Covid-19 Y El Impacto Negativo De Las Emergencias Sanitarias, Mediante Inmunización Preventiva.	6.1.1.1 Implementar el Plan Nacional de Vacunación para disminuir la mortalidad causada por la COVID-19, avanzando hacia la inmunización de la población desde su nacimiento.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	22	Reducir del 4,0% al 0,00 la tasa de letalidad del COVID-19 % en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de letalidad por COVID-19 en el municipio de Tarija (TLC)l	TLC = (Nº Fallecidos x COVID x 100/ Nº enfermos por COVID)	4,00%	0,00%	3,20%	2,40%	1,60%	0,80%	0,00%	0,25%	Arc. Admtivo DIR PREV Y AT ENFER PREV						611	TRU	URB Y RUR	1-22	12.537.487	0	2.000.000	2.634.372	7.903.116	0	

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.1. Prevenir la propagación y el impacto negativo de la COVID-19 con un enfoque preventivo que amplía la cobertura de la inmunización hacia su universalización.	6.1.1 Se Ha Reducido La Letalidad De Covid-19 Y El Impacto Negativo De Las Emergencias Sanitarias, Mediante Inmunización Preventiva.	6.1.1.1 Implementar el Plan Nacional de Vacunación para disminuir la mortalidad causada por la COVID-19, avanzando hacia la inmunización de la población desde su nacimiento.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	22.1		Incrementar de 60% a 100% la tasa de cobertura de población con un esquema completo de vacunación contra el COVID-19 en el Departamento de Potosí al 2025	Tasa de cobertura de población con un esquema completo de vacunación (TCPECV)	TCPECV = (Nº de población objeto con esquema completo de vacunación anticovid x 100/ Población Objetivo)	60,00%	100,00%	68,00%	76,00%	84,00%	92,00%	100,00%	100,00%	Arc. Admtivo DIR. PREV Y AT ENFER. PREV	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	12.537.487		2.000.000	2.634.372	7.903.116	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.2. Fortalecer y universalizar la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.	6.2.1 Se Han Reducido Las Enfermedades Transmisibles Y No Transmisibles En Base A La Política Nacional De Salud (Safci), Que Prioriza La Prevención De La Enfermedad Y La Promoción De La Salud.	6.2.1.1 Reducir el número de personas que presentan enfermedades transmisibles y no transmisibles.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	23	Incrementar del 79% al 100% la tasa de cobertura en Salud Municipal, que contribuye a la política SAFCI en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud reduciendo la enfermedades transmisible y no transmisible en el		Tasa de Salud Municipal (TSM)	TSM = (Cobertura de salud municipal (municipio – min X)/(máx. X – min X))	79,00%	100,00%	83,20%	87,40%	91,60%	95,80%	100,00%	0,64%	Arc. Admtivo DIR. SALUD PUBLICA	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 22	32.063.807	7.683.744	3.809.615	4.114.090	6.171.135	10.285.224
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.2. Fortalecer y universalizar la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.	6.2.1 Se Han Reducido Las Enfermedades Transmisibles Y No Transmisibles En Base A La Política Nacional De Salud (Safci), Que Prioriza La Prevención De La Enfermedad Y La Promoción De La Salud.	6.2.1.1 Reducir el número de personas que presentan enfermedades transmisibles y no transmisibles.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	23.1		Incrementar al 80% la tasa de prestaciones de servicio de Hemodiálisis, a las personas con problemas renales en el municipio de Tarija al 2025.	Tasa de Cobertura en procedimientos de hemodiálisis y servicios de apoyo a personas con problemas renales (CPHSAPPR)	CPHSAPPR'=(Σn umero de personas que reciben atención con hemodiálisis en establecimiento s públicos de salud/Numero total personas que requieren servicios de	75,00%	80,00%	76,00%	77,00%	78,00%	79,00%	80,00%	95,08%	Arc. Admtivo DIR. SALUD PUBLICA	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 22	30.487.636	7.560.244	3.620.115	3.861.455	5.792.183	9.653.638
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.2. Fortalecer y universalizar la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.	6.2.1 Se Han Reducido Las Enfermedades Transmisibles Y No Transmisibles En Base A La Política Nacional De Salud (Safci), Que Prioriza La Prevención De La Enfermedad Y La Promoción De La Salud.	6.2.1.1 Reducir el número de personas que presentan enfermedades transmisibles y no transmisibles.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	23.2		Ampliar la cobertura de 75% al 90% de vacunación y de control de Plagas, de las viviendas; manteniendo el estatus sanitario sin presencia de casos clínicos de rabia canina en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de viviendas de municipio de Tarija, donde las mascotas son vacunadas y centros masivos se realizan control de plagas (PVVCP)	PVVCP'=(Σvivie ndas con mascotas vacunadas en el municipio de Tarija/Total de viviendas del municipio de Tarija)*100%)+(de infraestructuras de concentración	75,00%	90,00%	78,00%	81,00%	84,00%	87,00%	90,00%	4,92%	Arc. Admtivo DIR. PREV Y AT ENFER. PREV	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	1.576.172	123.500	189.500	252.634	378.951	631.586
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.3. Fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito a través de servicios de salud públicos, respetando su cosmovisión y prácticas tradicionales sin exclusión ni discriminación en el marco de la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural vigente(SAFCI).	6.3.1 Se Ha Incrementado El Acceso De Población Servicios De Salud Sus.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	24	Incrementar de 30% al 50% la tasa de cobertura de prestaciones del SUS, en cumplimiento a la ley 1152 en los diferentes establecimiento de salud en el municipio de Tarija, al 2025		Tasa de Cobertura Sistema Único de Salud (SUS) familiar Comunitario Intercultural (TCSUSF)	=(Σnumero de personas que reciben atención primaria en establecimiento s de salud/población Total que no tiene seguro)*100	30,00%	50,00%	34,00%	38,00%	42,00%	46,00%	50,00%	8,74%	Arc. Admtivo DIR. SALUD PUBLICA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	436.612.536	77.670.397	76.548.927	76.478.642	89.717.964	116.196.606
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.3. Fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito a través de servicios de salud públicos, respetando su cosmovisión y prácticas tradicionales sin exclusión ni discriminación en el marco de la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural vigente(SAFCI).	6.3.1 Se Ha Incrementado El Acceso De Población Servicios De Salud Sus.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	24.1		Mantener 81.405 prestaciones de salud en atención primaria en cumplimiento a la Ley 1152 en los diferentes Establecimientos de Salud del municipio de Tarija, al 2025	Numero de prestaciones del SUS	N/A	81.405	81.405	81.405	81.405	81.405	81.405	81.405	42,74%	Arc. Admtivo DIR. SALUD PUBLICA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	186.612.536	27.670.397	26.548.927	26.478.642	39.717.964	66.196.606
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos Pandemia	6.3. Fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito a través de servicios de salud públicos, respetando su cosmovisión y prácticas tradicionales sin exclusión ni discriminación en el marco de la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural vigente(SAFCI).	6.3.1 Se Ha Incrementado El Acceso De Población Servicios De Salud Sus.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	SALUD	MIN. DE SALUD	MIN. DE SALUD	24.2		Promover y garantizar los derechos y deberes a la salud de las bolivianas y los bolivianos; mediante la regulación y ejecución de políticas para la inclusión y el acceso a la salud integral, intercultural para las personas, familias y comunidades sin exclusión ni discriminación alguna a través del Sistema Único de Salud con participación	Tasa de ejecución de contraparte para la Cobertura Sistema Único de Salud (SUS) familiar Comunitario Intercultural (TECCSUSF)	TECCSUSF = (Recursos financiados del nivel central como contraparte para la cobertura del SUS/Requerimiento y Programación de recursos de nivel central	62,00%	65,00%	62,60%	63,20%	63,80%	64,40%	65,00%	57,26%	Arc. Admtivo MIN. DE SALUD	6	TAR			611	TRU			250.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA				
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.		Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.1 Se Fomentado El Deporte Competitivo Formativo En Todo El Territorio Nacional.	6.5.1.1 Promover la organización y el desarrollo de actividades deportivas	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 25	Incrementar al 10% la tasa de cobertura de actividades de fomento al deporte formativo, recreativo y competitivo en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de cobertura a la practica deportiva (TCPDT)	$TCPDT = (\sum \text{población beneficiada con acceso a infraestructura deportiva/población total del municipio de Tarija}) * 100$	0,00%	10,00%	2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	0,58%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	29.208.395	4.015.506	3.871.563	4.264.265	6.396.398	10.660.669
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.1 Se Fomentado El Deporte Competitivo Formativo En Todo El Territorio Nacional.	6.5.1.1 Promover la organización y el desarrollo de actividades deportivas	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 25.1		Fomentar a 550 actividades del deporte formativo recreativo y competitivo en el municipio de Tarija al 2025	Numero de actividades deportivas realizadas en el municipio	N/A	506	550	8	9	9	9	9	71,53%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	20.891.464	3.704.898	3.533.289	2.730.655	4.095.983	6.826.639
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.1 Se Fomentado El Deporte Competitivo Formativo En Todo El Territorio Nacional.	6.5.1.1 Promover la organización y el desarrollo de actividades deportivas	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 25.2		Mantener en el 100% la tasa de equipamiento a centros municipales de deportes para la practica del deporte formativo, recreativo y competitivo en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de equipamiento a centros de capacitación de diferentes disciplinas deportivas en el municipio de Tarija (TECCDD)	$TECCDD = (\sum \text{infraestructuras de centros de equipados/total centros deportivos del municipio de Tarija}) * 100$	75,00%	100,00%	80,00%	85,00%	90,00%	95,00%	100,00%	21,62%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	RURAL	15 - 22	6.314.953			1.262.991	1.894.486	3.157.477
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.1 Se Fomentado El Deporte Competitivo Formativo En Todo El Territorio Nacional.	6.5.1.1 Promover la organización y el desarrollo de actividades deportivas	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 25.3		Dotar albergue a 6.000 deportistas de diferentes disciplinas en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Dias de hospedaje	N/A	2.400	6.000	720	720	720	720	720	6,85%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	URB	1 - 13	2.001.978	310.608	338.274	270.619	405.929	676.548
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.2 Se Fortalecido Infraestructura Equipamiento Deportivo.	6.5.2.2 Fortalecer y equipar infraestructuras deportivas (polideportivos y centros de alto rendimiento).	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 26	Incrementar del 50 % al 75% la tasa de cobertura de infraestructura deportivas del área urbana y rural de calidad, para la practica del deporte, en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de cobertura de Infraestructuras deportivas del área urbana y rural	$= (\sum \text{Infraestructuras deportivas en buenas condiciones que prestan servicio a la población del municipio de Tarija/Total de infraestructuras deportivas del municipio}) * 100$	50,00%	75,00%	55,00%	60,00%	65,00%	70,00%	75,00%	0,55%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	URB	1 - 13	27.660.852	1.363.809	1.536.532	9.358.992	3.560.432	11.841.087
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.2 Se Fortalecido Infraestructura Equipamiento Deportivo.	6.5.2.2 Fortalecer y equipar infraestructuras deportivas (polideportivos y centros de alto rendimiento).	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 26.1		Incrementar a 43 infraestructura deportiva del área urbana en buenas condiciones, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Infraestructuras deportivas en el área urbana del municipio de Tarija en buenas condiciones	N/A	41	43	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	99,46%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	URB	1 - 13	27.510.852	1.363.809	1.536.532	9.358.992	3.460.432	11.791.087
mejorar el sistema de salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia; Fortalecer y promover las actividad deportiva en todas sus disciplinas, con la Construir, equipamiento y refaccionar infraestructuras deportivas.	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en de Pandemia	6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.	6.5.2 Se Fortalecido Infraestructura Equipamiento Deportivo.	6.5.2.2 Fortalecer y equipar infraestructuras deportivas (polideportivos y centros de alto rendimiento).	DEPORTES	GAM TJA	Dirección Deportes	de 26.2		Incrementar 2 infraestructuras deportivas en el área rural, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Infraestructuras deportivas en el área rural del municipio de Tarija	N/A	0	2				1	1	0,54%	Arc. Admtnvo DIR DEPORTES	6	TAR		611	TRU	RURAL	15 - 22	150.000				100.000	50.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA					
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.1 Fortalecer y equipar 344 establecimientos de salud de primer nivel de atención del Subsector Público.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	27	Incrementar del 70% al 100% la tasa de cobertura de salud a establecimiento de 1er nivel, fortaleciendo la infraestructura y equipamiento en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de cobertura de equipamiento fortalecimiento Centros de Salud	=Σ(Centros de salud en servicio y en buenas condiciones	70,00%	100,00%	76,00%	82,00%	88,00%	94,00%	100,00%	4,96%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	247.802.188	16.160.292	13.848.125	14.148.251	52.625.467	151.020.054
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.1 Fortalecer y equipar 344 establecimientos de salud de primer nivel de atención del Subsector Público.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	27.1		Construir y equipar 31 establecimientos de salud de 1er nivel en el municipio de Tarija al 2025	Número de centros de salud construidos en el municipio de Tarija	N/A	63	87	4	5	5	5	5	70,39%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	174.434.358	8.879.575	4.030.256	2.385.822	38.220.000	120.918.704
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.1 Fortalecer y equipar 344 establecimientos de salud de primer nivel de atención del Subsector Público.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	27.2		Mejorar la infraestructura de 33 Centros de salud en el municipio de Tarija al 2025	Número de centros de salud refaccionado y mejorados en el municipio de Tarija (CSRYM)	N/A	0	33	6	6	7	7	7	11,64%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	28.855.846	2.280.717	4.817.869	4.534.432	5.721.478	11.501.349
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.1 Fortalecer y equipar 344 establecimientos de salud de primer nivel de atención del Subsector Público.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	27.3		Incrementar el índice de cobertura de ambulancia de 3,8 a 5,4 ambulancias por cada 10.000 habitantes para el Servicio de Emergencias Medicas en el municipio de Tarija al 2025.	Numero de ambulancia que prestan servicio por cada 100.000 habitantes	N/A	3,8	5,4	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	1,98%	Arc. Admtivo DIR SALUD PUBLICA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	4.911.984			1.227.996	3.683.988	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.1 Fortalecer y equipar 344 establecimientos de salud de primer nivel de atención del Subsector Público.	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	27.4		Ampliar a 50% la tasa de cobertura de centros de salud con laboratorios de diagnostico, en el municipio de Tarija al 2025.	Tasa de cobertura de Centros de Salud implementados con laboratorios y sus accesorios (CSILYA)	CSILYA"=([Σde centros de salud disponen de laboratorios de diagnostico/Tot al de centros de salud del municipio de Tarija)*100	40,00%	50,00%	42,00%	44,00%	46,00%	48,00%	50,00%	5,89%	Arc. Admtivo DIR PREV Y AT ENFER PREV	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	14.600.000			1.000.000		13.600.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.1 Fortalecer y equipar 344 establecimientos de salud de primer nivel de atención del Subsector Público.	SALUD	MIN. DE SALUD	AISEM	27.5		Mantener en un 100% la tasa de Equipamiento a centros de salud en territorio del municipio de Tarija al 2025	Tasa de equipamiento de Centros de Salud implementados con laboratorios y sus accesorios (TECSI)	TECSI =(Σde centros de salud equipados /Total de centros de salud del municipio de Tarija)*100	10,00%	20,00%	12,00%	14,00%	16,00%	18,00%	20,00%	10,09%	Arc. Admtivo; AISEM	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	25.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.2 Construir y equipar 34 establecimientos de salud de segundo nivel de atención	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	28	Incrementar del 33% al 100% la tasa de cobertura de infraestructura y equipamiento de hospitales de 2do y 3er nivel, en el municipio de Tarija, al 2025		Tasa de cobertura a establecimientos de hospitales de 2do nivel en el municipio de Tarija	=Σde hospitales de 2do y 3er nivel construidos, equipados y mejorados en el municipio de Tarija	33,00%	100,00%	46,40%	59,80%	73,20%	86,60%	100,00%	4,93%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	246.149.544	2.504.406	10.309.846	58.335.292	85.000.000	90.000.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA							
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.2 Construir y equipar 34 establecimientos de salud de segundo nivel de atención	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	28,1		Construir y equipar 3 hospitales de segundo nivel en el municipio de Tarija al 2025	Número de establecimientos de hospitales de 2do nivel construidos y/o equipados en el municipio de Tarija (EH2CE)	N/A	1	3			1	2	3	13,79%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB	1-13	33.935.707	225.156	8.710.551		10.000.000	15.000.000	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.2 Construir y equipar 34 establecimientos de salud de segundo nivel de atención	SALUD	GAM TJA	Stria Municipal de Salud	28,2		Mejorar a 3 hospitales de segundo nivel del municipio de Tarija al 2025	Número de hospitales mejorados y/o equipados en el municipio de Tarija (HMEM)	N/A	1	3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	4,07%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM OB MUNICIP	6	TAR			611	TRU	URB	1-13	10.013.837	1.079.250	599.295	8.335.292			
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	3 Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.	6 Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia	6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	6.6.1 Se Ha Contribuido Con Infraestructura, Equipamiento Y Fortalecimiento De Los Establecimientos De Salud De 1er., 2do., Y 3er. Nivel E Institutos De 4to. Nivel De Salud.	6.6.1.2 Construir y equipar 34 establecimientos de salud de segundo nivel de atención	SALUD	UAJMS	UAJMS	28,3		Construir y Equipar un Hospital Académico Universitario en al ciudad de Tarija al 2025	Un hospital académico universitario de tercer nivel	N/A	0	1						1	82,15%	Arc. Admtivo; UAJMS	6	TAR			611	TRU			202.200.000	1.200.000	1.000.000	50.000.000	75.000.000	75.000.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	5 Soberanía comunitaria financieria sin servilismo al capitalismo financiero.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.6 Se Ha Promovido La Eficiencia Y Buen Uso De Los Recursos En Administración Pública.	7.1.6.1 Establecer mecanismos de control para una Gestión Pública eficiente, idónea y eficaz.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	29	Incrementar del 72% al 90 % la tasa de eficiencia y buen uso de los recursos públicos en la administración del municipio de Tarija al 2025		Tasa de eficiencia en la ejecución de los recursos públicos a cargo del municipio de Tarija	=[Ejecución de los recursos públicos a cargo de la unidad ejecutora (i)/ Programación de los recursos públicos a cargo de la unidad ejecutora (i)]*100%	72,00%	90,00%	75,60%	79,20%	82,80%	86,40%	90,00%	14,47%	0	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1-22	722.935.586	121.392.532	111.832.567	136.832.975	142.587.927	210.289.585	
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	5 Soberanía comunitaria financieria sin servilismo al capitalismo financiero.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.6 Se Ha Promovido La Eficiencia Y Buen Uso De Los Recursos En Administración Pública.	7.1.6.1 Establecer mecanismos de control para una Gestión Pública eficiente, idónea y eficaz.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	29,1		Desarrollar una Gestión Institucional, con la ejecución del 90% la tasa de Recursos Públicos de manera sostenida, transparente y eficiente, en el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, al 2025	Tasa de eficiencia en la ejecución de los recursos públicos a cargo del municipio de Tarija (EERPM)	EERPM=(Ejecución de los recursos públicos a cargo de la unidad ejecutora (i)/ Programación de los recursos públicos a cargo de la unidad ejecutora (i))*100%	72,00%	90,00%	75,60%	79,20%	82,80%	86,40%	90,00%	81,33%	Arc. Admtivo PLANIF ESTRATÉG	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1-22	587.949.418	82.947.140	73.472.153	125.196.903	125.133.819	181.199.404	
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.6 Se Ha Promovido La Eficiencia Y Buen Uso De Los Recursos En Administración Pública.	7.1.6.1 Establecer mecanismos de control para una Gestión Pública eficiente, idónea y eficaz.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	29,2		Precautelar y cuidar el 100% la tasa del patrimonio y activos de la institución del GAM al 2025	Tasa de activos asegurados y con servicios de mantenimiento	=[Σ Nro. de activos asegurados de la ETA/Total de activos de la que requieren seguros]*50 +[Σ Nro. de activos que reciben mantenimiento por la ETA/Total de activos de la	80,00%	100,00%	84,00%	88,00%	92,00%	96,00%	100,00%	7,63%	Arc. Admtivo DIR ADMTIVA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1-22	55.127.575	27.581.011	27.546.564				
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.6 Se Ha Promovido La Eficiencia Y Buen Uso De Los Recursos En Administración Pública.	7.1.6.1 Establecer mecanismos de control para una Gestión Pública eficiente, idónea y eficaz.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Concejo Municipal	29,3		Desarrollar 470 Leyes que establece el modelo de gestión del Concejo Municipal de Tarija, en lo legislativo, deliberativo y fiscalizador a nivel nacional, al 2025	470 Leyes municipales, resoluciones municipales, ordenanzas municipales, peticiones de informe y sesiones legislativas, por año	N/A	0	470	94	94	94	94	94	11,05%	Arc. Admtivo DIR ADM CONCEJO	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1-22	79.858.594	10.864.381	10.813.850	11.636.073	17.454.109	29.090.181	

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U.E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.7 Se Fortalecido La Justicia Social y Reparadora El Ejercicio Democrático Del Estado, Conforme A Las Necesidades Del Pueblo Boliviano, Fortaleciendo El Acceso A La Información y Comunicación	7.1.8.1 Fomento de la interacción entre la sociedad civil y el gobierno central para informar, difundir y promover políticas inclusivas y plurales, así como facilitar a la población el uso y el acceso a la información a través de medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.	TELECOMUNICACIONES Y TEC DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	GAM TIA	Unidad de Comunicación e Información Publica	30	Incrementar del 86% al 100% la tasa de cobertura de acceso a la información y comunicación promoviendo la cultura del dialogo y resolución de conflictos en el municipio de Tarija a la 2025.		Tasa de cobertura de difusión de la información del municipio de Tarija	'=ΣN" spots publicitarios televisivos, jingles radiales, avisos en medios escritos y medios digitales	88,00%	100,00%	90,40%	92,80%	95,20%	97,60%	100,00%	0,23%	Arc. Admtnvo UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA	6	TAR			611	TRU	URB	1-22	11.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000
Mejorar la infraestructura de las U.E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.7 Se Fortalecido La Justicia Social y Reparadora El Ejercicio Democrático Del Estado, Conforme A Las Necesidades Del Pueblo Boliviano, Fortaleciendo El Acceso A La Información y Comunicación	7.1.8.1 Fomento de la interacción entre la sociedad civil y el gobierno central para informar, difundir y promover políticas inclusivas y plurales, así como facilitar a la población el uso y el acceso a la información a través de medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.	TELECOMUNICACIONES Y TEC DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	GAM TIA	Unidad de Comunicación e Información Publica	30.1	Socializar, comunicar y difundir 350 acciones institucionales de las políticas y actividades de gestión del municipio de Tarija al 2025		Numero de spots publicitarios, jingles radiales, avisos en medios escritos y digitales del municipio de Tarija	N/A	300	350	10	10	10	10	10	100,00%	Arc. Admtnvo UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA	6	TAR			611	TRU	URB	1-22	11.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.9 Proceso Autonómico En Base Al Ejercicio Efectivo De Sus Competencias Que Coadyuvan A La Ejecución De Políticas Públicas Orientadas Al Desarrollo Económico Y Social.	7.1.9.1 Entidades Territorial Autónomas fortalecidas, para una gestión pública autónómica, innovadora, articulada, inclusiva, participativa, intercultural y comunitaria, orientada al desarrollo económico y social, cuya principal capacidad es la coordinación entre niveles de gobierno para una gobernanza efectiva en el ejercicio de sus competencias, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.	TRANSPORTES	GAM TIA	Stria Desarrollo Humano	31	Incrementar del 65% al 100% la tasa de efectividad de la gestión pública autónoma, orientada al desarrollo económico y social y el desarrollo de una gobernanza efectiva en el marco de las competencias, en el municipio de Tarija al 2025.		Tasa Desempeño de Gestión (TDG)	TDG= Porcentaje de logros de una institución, a favor de la población/ objetivos estratégicos y su Misión. (eficacia)	65,00%	100,00%	72,00%	79,00%	86,00%	93,00%	100,00%	2,75%	Arc. Admtnvo DIR. REGUL Y CONT. MOV. URB	6	TAR			611	TRU	URB	1-13	137.317.519	924.000	924.000	26.673.904	40.010.856	68.784.760
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.9 Proceso Autonómico En Base Al Ejercicio Efectivo De Sus Competencias Que Coadyuvan A La Ejecución De Políticas Públicas Orientadas Al Desarrollo Económico Y Social.	7.1.9.1 Entidades Territorial Autónomas fortalecidas, para una gestión pública autónómica, innovadora, articulada, inclusiva, participativa, intercultural y comunitaria, orientada al desarrollo económico y social, cuya principal capacidad es la coordinación entre niveles de gobierno para una gobernanza efectiva en el ejercicio de sus competencias, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.	TRANSPORTES	GAM TIA	Stria Desarrollo Humano	31.1	Desarrollar el servicio de transporte con 2 Buses eléctricos a diferentes eventos, culturales deportivos, ambientales y otros, en representación del la ETA, en el municipio de Tarija al 2025		Numero de buses eléctricos para el traslado de delegaciones en representación del municipio	N/A	0	2				1	1	1,53%	Arc. Admtnvo DIR. REGUL Y CONT. MOV. URB	6	TAR			611	TRU	URB	1-13	2.100.000					2.100.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.9 Proceso Autonómico En Base Al Ejercicio Efectivo De Sus Competencias Que Coadyuvan A La Ejecución De Políticas Públicas Orientadas Al Desarrollo Económico Y Social.	7.1.9.1 Entidades Territorial Autónomas fortalecidas, para una gestión pública autónómica, innovadora, articulada, inclusiva, participativa, intercultural y comunitaria, orientada al desarrollo económico y social, cuya principal capacidad es la coordinación entre niveles de gobierno para una gobernanza efectiva en el ejercicio de sus competencias, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.	TRANSVERSAL	GAM TIA	Stria de Infraestructura y Serv. Públicos	31.2	Incrementar a 65 equipos y/o maquinaria para la apertura y mejoramiento de caminos, en el municipio de Tarija al 2025.		Numero de equipo y maquinaria en servicio para apertura y mantenimiento de caminos de nivel municipal	N/A	45	65	4	4	4	4	4	19,55%	Arc. Admtnvo UNID. TEC. RURAL - SUB. ALCALDIA	6	TAR			611	TRU	RURAL	14-22	26.848.000	924.000	924.000	5.000.000	7.500.000	12.500.000
Mejorar la infraestructura de las U.E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.9 Proceso Autonómico En Base Al Ejercicio Efectivo De Sus Competencias Que Coadyuvan A La Ejecución De Políticas Públicas Orientadas Al Desarrollo Económico Y Social.	7.1.9.1 Entidades Territorial Autónomas fortalecidas, para una gestión pública autónómica, innovadora, articulada, inclusiva, participativa, intercultural y comunitaria, orientada al desarrollo económico y social, cuya principal capacidad es la coordinación entre niveles de gobierno para una gobernanza efectiva en el ejercicio de sus competencias, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TIA		31.3	Fortalecer a la empresa de recojo de residuos solidos, con 80 equipos y maquinaria en buenas condiciones para el servicio de recojo de residuos solidos en el municipio de Tarija al 2025		Numero de equipos de recojo de basura fortalecida con equipamiento	N/A	50	80	6	6	6	6	6	50,98%	Arc. Admtnvo UNID. TEC. URB. MUN	6	TAR			611	TRU	URB	1-13	70.000.000			14.000.000	21.000.000	35.000.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.9 Proceso Autonómico En Base Al Ejercicio Efectivo De Sus Competencias Que Coadyuvan A La Ejecución De Políticas Públicas Orientadas Al Desarrollo Económico Y Social.	7.1.9.1 Entidades Territorial Autónomas fortalecidas, para una gestión pública autónómica, innovadora, articulada, inclusiva, participativa, intercultural y comunitaria, orientada al desarrollo económico y social, cuya principal capacidad es la coordinación entre niveles de gobierno para una gobernanza efectiva en el ejercicio de sus competencias, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.	TRANSVERSAL	GAM TIA	Stria de Infraestructura y Serv. Públicos	31.4	Incrementar 30 equipos de maquinaria pesada y liviana para la apertura, mejoramiento y asfaltado de vías urbanas, en el municipio de Tarija al 2025		Numero de equipo y maquinaria en servicio para apertura, mantenimiento y asfaltado de vías urbanas del municipio de Tarija	N/A	20	30	2	2	2	2	2	27,94%	Arc. Admtnvo UNID. ASFALTOS Y HORMIGONES	6	TAR			611	TRU	URB	1-13	38.369.519			7.673.904	11.510.856	19.184.760

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.10 Se Ha Fortalecido La Gobernanza Urbana Para Promover Un Desarrollo Integrado Y Multi Nivel De Ciudades A Través De La Política Nacional De Desarrollo Integral De Ciudades.	7.1.10.1 Generar capacidades institucionales a partir de una política de desarrollo integral de ciudades, que defina para que las subnacionales promuevan un desarrollo urbano, planificado, fomentando la corresponsabilidad ciudadana	HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Oficina de Planificación de la Movilidad Urbana y Rural	32	Incrementar del 55% al 100% la tasa capacidades institucionales para el desarrollo urbano planificado y la implementación de políticas de desarrollo integral de la ciudad, en el municipio de Tarija al 2025		Eficiencia en los procesos administrativos	=((Resultado alcanzado/costo real)*Tiempo invertido)/((Resultado previsto/costo previsto)*Tiempo previsto)	50,00%	100,00%	60,00%	70,00%	80,00%	90,00%	100,00%	0,75%	Arc. Admtivo DIR REGUL Y CONT MOV URB	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	37.432.862	3.246.646	3.395.294	8.030.184	9.210.277	13.550.461
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.10 Se Ha Fortalecido La Gobernanza Urbana Para Promover Un Desarrollo Integrado Y Multi Nivel De Ciudades A Través De La Política Nacional De Desarrollo Integral De Ciudades.	7.1.10.1 Generar capacidades institucionales a partir de una política de desarrollo integral de ciudades, que defina para que las subnacionales promuevan un desarrollo urbano, planificado, fomentando la corresponsabilidad ciudadana	TRANSPORTES	GAM TJA	Oficina de Planificación de la Movilidad Urbana y Rural	32.1		Reducir el índice de accidentes de transito de 20 a 16 por cada 10.000 vehículos, en el municipio de Tarija al 2025	Índice de Accidente de transito (IAV)	IAV'=(Σ numero de accidentes de transito en el municipio de Tarija/Total parque automotor del municipio de Tarija)*10000	20	16	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	81,33%	Arc. Admtivo DIR REGUL Y CONT MOV URB	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	30.442.862	3.046.646	3.195.294	4.640.184	7.960.277	11.600.461
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.10 Se Ha Fortalecido La Gobernanza Urbana Para Promover Un Desarrollo Integrado Y Multi Nivel De Ciudades A Través De La Política Nacional De Desarrollo Integral De Ciudades.	7.1.10.1 Generar capacidades institucionales a partir de una política de desarrollo integral de ciudades, que defina para que las subnacionales promuevan un desarrollo urbano, planificado, fomentando la corresponsabilidad ciudadana	HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria Planificación Integral para el Desarrollo	32.2		Desarrollar el crecimiento Urbano al 100% la tasa de cumplimiento al Ordenamiento Territorial planificado de la ciudad con enfoque de metropolizacion en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Sistematización de la base de datos de catastro (SBDC)	SBDC= (Σ Nro. de inmuebles públicos y privados sistematizados de la ciudad de Tarija/Total de inmuebles públicos y privados del municipio de Tarija)*100	50,00%	100,00%	60,00%	70,00%	80,00%	90,00%	100,00%	16,00%	Arc. Admtivo UNIDAD TECNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	5.990.000			3.190.000	1.050.000	1.750.000
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.10 Se Ha Fortalecido La Gobernanza Urbana Para Promover Un Desarrollo Integrado Y Multi Nivel De Ciudades A Través De La Política Nacional De Desarrollo Integral De Ciudades.	7.1.10.1 Generar capacidades institucionales a partir de una política de desarrollo integral de ciudades, que defina para que las subnacionales promuevan un desarrollo urbano, planificado, fomentando la corresponsabilidad ciudadana	HABITAT Y VIVIENDA	ONU HABITAT	ONU HABITAT	32.3		Contribuir con la firma de 6 convenios para la planeación del crecimiento de barrios con la participación de la comunidad, para resolver problemas estructurales	Numero de convenios firmados con el GAM Tarija	N/A	1	6	1	1	1	1	1	2,67%	Arc. Admtivo ONU HABITAT	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	1.000.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.10 Se Ha Fortalecido La Gobernanza Urbana Para Promover Un Desarrollo Integrado Y Multi Nivel De Ciudades A Través De La Política Nacional De Desarrollo Integral De Ciudades.	7.1.10.2 Fortalecer la gestión catastral y sistemas propios de información urbanística para la seguridad técnica del suelo urbano y la vivienda.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	33	Incrementar del 40% al 90% la tasa de calidad de la gobernanza urbana con gestión catastral y sistemas propios de información urbanística del suelo urbano y la vivienda en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de calidad de gobernanza urbana	=(numero de Sistemas de Información/(Total Sistemas desarrollados por el municipio de Tarija))*100%	40,00%	90,00%	50,00%	60,00%	70,00%	80,00%	90,00%	0,43%	Arc. Admtivo UNIDAD TECNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	21.337.271	9.357.833	9.979.438	400.000	600.000	1.000.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.10 Se Ha Fortalecido La Gobernanza Urbana Para Promover Un Desarrollo Integrado Y Multi Nivel De Ciudades A Través De La Política Nacional De Desarrollo Integral De Ciudades.	7.1.10.2 Fortalecer la gestión catastral y sistemas propios de información urbanística para la seguridad técnica del suelo urbano y la vivienda.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de Adm. Eco. Y Finanzas	33.1		Fortalecer de 9 a 15 sistemas de información para la gobernanza urbana en promover un desarrollo integrado y multinivel	Numero de sistemas de información integrados puesto en servicio (SIIPS)	N/A	9	15	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	100,00%	Arc. Admtivo UNIDAD TECNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	21.337.271	9.357.833	9.979.438	400.000	600.000	1.000.000
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Ha Mejorado La Articulación Territorial, Configuración Físico Espacial De Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.	7.1.11.1 Incorporar y desarrollar el ordenamiento urbano en el Sistema de Planificación Integral del Estado, aplicando instrumentos integrados de gestión de suelo.	HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de Municipal de Salud	34	Incrementar del 87% al 90% la tasa de efectividad de uso del suelo y el ordenamiento urbano, físico espacial, promoviendo el uso equitativo y sustentable, articulando el territorio, en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de Eficiencia en los Usos del suelo	=(Superficie de uso y ocupación del territorio urbana/ Superficie área urbana homologada)*100%	87,00%	90,00%	76,35%	79,76%	83,17%	86,59%	90,00%	7,53%	Arc. Admtivo UNIDAD TECNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	375.965.194	61.033.766	67.700.002	61.584.475	59.075.399	126.571.551

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA							
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de Municipal de Salud	34.1		Establecer 0,85m2 por ciudadano de espacios para el entierro de difuntos, con servicio de inhumaciones y exhumaciones de cadáveres que se ajusten a las normas contenidas en el Reglamento de Cementerios, en el marco de la salubridad en general de la población de la ciudad de Tarija, al 2025	Numero de metros cuadrados de espacios designado por habitantes para entierro de difuntos	N/A	0,68	0,85	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,86%	Arc. Admtivo UNIDAD TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					611	TRU	URB	1-13	3.249.789			2.352.444		897.346	
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria Planificación Integral para el Desarrollo	34.2		Mejorar el servicio de transporte terrestre automotor de 2 a 3m2 de área per cápita del transportador como al ciudadano mediante la gestión y operación sostenible (terminal terrestre),en el municipio de Tarija al 2025.	Numero de metros cuadrados por habitante de áreas de carga y de pasajeros	N/A	2,00	3,00	2,20	2,40	2,60	2,80	3,00	8,34%	Arc. Admtivo UNID TÉC TERMINAL DE BUSES					611	TRU	URB	1-13	31.360.196	12.677.200	14.920.674		168.815	3.593.507	
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria Planificación Integral para el Desarrollo	34.3		Ampliar la cobertura promedio per cápita a 8,31m2 en áreas para el esparcimiento y recreación de su población, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de metros cuadrados por habitante de áreas de esparcimiento y recreación	N/A	7,55	8,31	7,70	7,85	8,00	8,15	8,31	17,36%	Arc. Admtivo UNID CONSTRUCC Y MEJORAM DE ORNATO PÚBLICO					611	TRU	URB	1-13	65.283.553	2.591.494	1.795.847	14.283.622	16.912.922	29.699.668	
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de infraestructura y Serv. Públicos	34.4		Fortalecer y desarrollar del 1.00% al 1,50% la tasa de mantenimiento y refacción de la infraestructura publica barrial en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Infraestructura publica barrial con mantenimiento y/o refaccionada (IPCMYR)	$IPCMYR = (\sum \text{del numero de infraestructura de que reciben mantenimiento y/o refacción de la ciudad de Tarija/Total de infraestructuras publicas de la ciudad de Tarija}) * 100$	1,00%	1,50%	1,10%	1,20%	1,30%	1,40%	1,50%	0,03%	Arc. Admtivo UNIDA MANT INFRAESTRUCTURA					611	TRU	URB Y RUR	1-22	109.599			109.599			
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria Planificación Integral para el Desarrollo	34.5		Mejorar en 70,00% la tasa de cobertura vial urbana y rural en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura vial	$CACYM = (\sum \text{metros cuadrados de mejoramiento y mantenimiento de calles, avenidas y puentes/Total metros cuadrados de calles de la mancha urbana de la ciudad de Tarija}) * 100$	65,00%	70,00%	66,00%	67,00%	68,00%	69,00%	70,00%	58,04%	Arc. Admtivo UNID OBRAS VIALES Y PUNTES- UNID ASFALTADO Y HORMIGONESO					611	TRU	URB	1-13	218.214.794	44.623.938	39.622.408	26.451.751	29.477.446	78.039.251	
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de infraestructura y Serv. Públicos	34.6		Construcción de 42 infraestructuras urbanas en barrios y comunidades del municipio de Tarija al 2025	Numero de infraestructuras barriales	N/A	36	42	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,41%	Arc. Admtivo UNIDAD TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					611	TRU	URB	1-13	5.290.977	764.550	1.199.550	2.760.661	516.216	50.000
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur); Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	11 Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adulón.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.11 Se Mejoraron La Articulación Territorial, Configuración Física Del Espacial Ciudades, Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.		HABITAT Y VIVIENDA	GAM TJA	Stria de infraestructura y Serv. Públicos	34.7		Fortalecer 20 mercados y centros de acopio con vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales en el municipio de Tarija al 2025	Numero de mercados y centros de abasto en servicio optimo	N/A	12	20	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,98%	Arc. Admtivo UNIDAD TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					611	TRU	URB	1-13	7.456.287	376.584	161.523	626.400	2.000.000	4.291.780

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA										
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025				
Mejorar la articulación territorial con eficiencia y equidad socio espacial; Implementar el equipamiento en distintas zonas y comunidades; Proteger las áreas productivas, recarga hídrica y amortiguamiento de AP SAMA (sur).; Desarrollar una planificación y equipamiento de infraestructura urbana urbanizacional, recreacional y desarrollo de trafico de vías urbanas y rurales	II Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir, no ser flojo y no ser adúltero.	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.	7.1.1. Se Ha Mejorado La Articulación Territorial, Física y Espacial De Ciudades Promoviendo Un Uso Equitativo Y Sustentable Del Recurso Suelo.	7.1.1.1 Incorporar y desarrollar el ordenamiento urbano en el Sistema de Planificación Integral del Estado, aplicando instrumentos integrados de gestión de suelo.	HABITAT VIVIENDA	MIN DE LA PRESIDENCIA	UPRE	34.8		Aumentar el numero de mercados municipales a través de la firma de 5 convenios	Numero de mercados construidos en el municipio de Tarija	N/A	0	3						1	2	3	11,97%			6	TAR			611	TRU	URBANO /RURAL	1-13	45.000.000		60.000.000	65.000.000	60.000.000	60.000.000
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y ripleado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.2 Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural.	7.2.2 Se Han Atendido Las Necesidades De Los Grupos De Población Vulnerable Y Su Inclusión Social En Todos Los Ámbitos De La Sociedad En Igualdad De Oportunidades Y Con Enfoque De Género	7.2.2.2 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer y Familia Poblaciones Vulnerables	35	Reducir del 20,85% al 16,5% la tasa de vulnerabilidad social, (niña, niño, adolescente, mujeres con discapacidad), promoviendo una ciudad inclusiva y disminuir las brechas de la población, en el municipio de Tarija al 2025	Tasas de vulnerabilidad social (TVS)	$TVS = (\sum \text{promedio de porcentaje de violencia} + \text{pobreza} + \text{desempleo} + \text{analfabetismo en situación de vulnerabilidad de la Población del municipio de Tarija})$	20,85%	16,50%	19,98%	19,11%	18,24%	17,37%	16,50%	1,04%		Arc. Adm. y DIR. GENERAC. POB VULN	6	TAR		611	TRU	URB	1-13	52.000.000	10.200.000	10.200.000	11.200.000	10.200.000	10.200.000					
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y ripleado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.2 Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural.	7.2.2 Se Han Atendido Las Necesidades De Los Grupos De Población Vulnerable Y Su Inclusión Social En Todos Los Ámbitos De La Sociedad En Igualdad De Oportunidades Y Con Enfoque De Género	7.2.2.2 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer y Familia Poblaciones Vulnerables	35.1		Prestar 1.411 servicios de atención y protección social a personas vulnerables y con discapacidad en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Personas con trastornos neurobiológicos en el municipio (PTNM)	N/A	775	1.411	127	127	127	127	128	1,92%		6	TAR		611	TRU	URB Y RUR	1-22	1.000.000			1.000.000							
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y ripleado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.2 Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural.	7.2.2 Se Han Atendido Las Necesidades De Los Grupos De Población Vulnerable Y Su Inclusión Social En Todos Los Ámbitos De La Sociedad En Igualdad De Oportunidades Y Con Enfoque De Género	7.2.2.2 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	TRANSVERSAL	GADT	GADT	35.2		Contribuir a mejorar al 100% la tasa de servicios de atención a los sectores de la población más vulnerable en el marco de sus derechos, para precautelar la integridad física y mental de la población al año 2025	Tasas de Acciones de servicios de atención a la población mas vulnerables (TASAPMV)	$TASAPMV = \sum \text{Nro. de acciones de servicios de atención a población mas vulnerables ejecutadas/Nro. de acciones programadas de servicios de atención a población mas}$	85,00%	100,00%	88,00%	91,00%	94,00%	97,00%	100,00%	1,92%	Arc. Adm. y GADT	6	TAR		611	TRU	URB Y RUR		1.000.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000					
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y ripleado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.2 Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural.	7.2.2 Se Han Atendido Las Necesidades De Los Grupos De Población Vulnerable Y Su Inclusión Social En Todos Los Ámbitos De La Sociedad En Igualdad De Oportunidades Y Con Enfoque De Género	7.2.2.2 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	TRANSVERSAL	MIN DE JUSTICIA	MIN DE JUSTICIA	35.3		Promover el acceso a la justicia social, el pluralismo, la transparencia de la gestión pública, garantizando el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las bolivianas y los bolivianos para Vivir Bien	Tasa del Ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos, con equidad e igualdad de oportunidades de las bolivianas y los bolivianos para Vivir Bien (TEDHIC)	$TEDHIC = \sum \text{Nro. de acciones en defensa de los derechos humanos, individuales y colectivos de la población /Nro. de acciones programadas de servicios de atención a}$	50,00%	60,00%	52,00%	54,00%	56,00%	58,00%	60,00%	96,15%	Arc. Adm. y MIN JUSTICIA	6	TAR		611	TRU	URB Y RUR	1-22	50.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000					
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y ripleado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.1 Se Ha Reducido Significativamente Todas Las Formas De Violencia, En Especial Hacia Poblaciones En Situación De Vulnerabilidad.	7.3.1.1 Asistencia integral a familias víctimas de violencia en general y/o de comisión de delitos de acción pública y privada, para la promoción del acceso a la justicia.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer y Familia Poblaciones Vulnerables	36	Incrementar del 55% al 100% la tasa de cobertura de asistencia a la población vulnerable, en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Acciones y/o asistencia realizadas a personas mas vulnerables	$= \sum [\text{Acciones y/o asistencia Tipo (i) realizadas a personas mas vulnerables del municipio de Tarija}]$	55,00%	100,00%	64,00%	73,00%	82,00%	91,00%	100,00%	0,71%			6	TAR		611	TRU	URB Y RUR	1-22	35.486.367	2.779.719	3.657.042	5.834.921	8.699.882	14.514.803					
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y ripleado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.1 Se Ha Reducido Significativamente Todas Las Formas De Violencia, En Especial Hacia Poblaciones En Situación De Vulnerabilidad.	7.3.1.1 Asistencia integral a familias víctimas de violencia en general y/o de comisión de delitos de acción pública y privada, para la promoción del acceso a la justicia.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer y Familia Poblaciones Vulnerables	36.1		Desarrollar 24.204 acciones de asistencia y atención (legal, psicológica y social), sensibilización, promoción de valores familiares, restitución de derechos de la mujer, en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Acciones y/o asistencia Tipo (i) realizadas a mujeres del municipio e Tarija	N/A	13.291	24.204	2.183	2.183	2.183	2.183	2.183	64,15%	Arc. Adm. y DIR. FAM Y LA COMUNIDAD	6	TAR		611	TRU	URB Y RUR	1-22	22.765.582	1.842.939	2.307.834	3.750.962	5.573.943	9.289.904					

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN						PROGRAMACIÓN FINANCIERA							
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.1 Se Ha Reducido significativamente Todas Las Formas De Violencia, En Especial Hacia Poblaciones En Situación De Vulnerabilidad.	7.3.1.1 Asistencia integral a familias víctimas de violencia en general y/o de comisión de delitos de acción pública y privada, para la promoción del acceso a la justicia.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	36.2		Desarrollar 1360 acciones de asistencia y atención (legal, psicológica y social), sensibilización, promoción de valores familiares, restitución de derechos del adulto mayor en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Acciones y/o asistencia realizadas a adulto mayor del municipio de Tarija	N/A	746	1.360	122	123	123	123	123	123	2,71%	Arc. Admtrvo DIR FAM Y LA COMUNIDAD	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	963.260	16.750	152.940	158.714	238.071	396.785
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.1 Se Ha Reducido significativamente Todas Las Formas De Violencia, En Especial Hacia Poblaciones En Situación De Vulnerabilidad.	7.3.1.1 Asistencia integral a familias víctimas de violencia en general y/o de comisión de delitos de acción pública y privada, para la promoción del acceso a la justicia.	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	36.3		Desarrollar 16.601 acciones de asistencia y atención (legal, psicológica y social), sensibilización, promoción de valores familiares, restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Acciones y/o asistencia Tipo (I) realizadas a niños, niñas y adolescentes en el municipio e Tarija (AARNNA)	N/A	9.116	16.601	1.497	1.497	1.497	1.497	1.497	1.497	33,13%	Arc. Admtrvo DIR FAM Y LA COMUNIDAD	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	11.757.525	920.030	1.196.268	1.925.245	2.887.868	4.828.114
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.2 Se Ha Luchado Contra Todas Las Formas De Violencia Hacia La Mujer.	7.3.2.1 Implementar medidas integrales y efectivas de lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes (FELCV, SLIMS, Defensorías, Ministerio público, IDIF).	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	37	Reducir del 47,9% al 45% la tasa de violencia hacia la mujer en todas sus formas, con la implementación de medidas integrales, en el municipio de Tarija al 2025.		Tasa de violencia en todas sus formas hacia la mujer	=Σ(de mujeres que reciben Acogida y asistencia psicosocial y legal a mujeres víctimas de violencia en razón de genero en el municipio de Tarija por año)	47,90%	45,00%	47,32%	46,74%	46,16%	45,58%	45,00%	0,09%		6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	4.621.240	104.178	638.457	1.078.971	1.049.863	1.749.771	
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.2 Se Ha Luchado Contra Todas Las Formas De Violencia Hacia La Mujer.	7.3.2.1 Implementar medidas integrales y efectivas de lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes (FELCV, SLIMS, Defensorías, Ministerio público, IDIF).	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	37.1		Implementar 4830 medidas integrales y efectivas de lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes (FELCV, SLIMS, Defensorías, Ministerio público, IDIF) en el municipio de Tarija al 2025.	Numero de Acciones de prevención y promoción de lucha contra la violencia a las personas mas vulnerables, en el municipio e Tarija	N/A	2.652,00	4.830,00	435,60	435,60	435,60	435,60	435,60	435,60	74,03%	Arc. Admtrvo DIR GEN, Y POB VULN	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	3.420.958	104.178	638.457	678.689	749.863	1.249.771
Integración Vial ; Desarrollar la infraestructura vial para la transitabilidad permanente, con acciones de apertura, mejoramiento y riplado de vías y construcción de obras de arte mayor y menor.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.3 Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.	7.3.2 Se Ha Luchado Contra Todas Las Formas De Violencia Hacia La Mujer.	7.3.2.1 Implementar medidas integrales y efectivas de lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes (FELCV, SLIMS, Defensorías, Ministerio público, IDIF).	TRANSVERSAL	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	37.2		Capacitar y Prestar servicio a 2000, mujeres de escasos recursos sobre maltrato físico, sexual y psicológico en el municipio de Tarija al 2025.	Numero de Acogimiento y asistencia psicosocial y legal a mujeres víctimas de violencia en razón de genero	N/A	1.500,00	2.000,00	100	100	100	100	100	100	25,97%	Arc. Admtrvo DIR DE LA MUJER Y SERV LEG INTEG	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	1.200.282			400.282	300.000	500.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.4 Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 Se Ha Fortalecido La Integración Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana En Coordinación Con Las Eta Y La Sociedad Civil Organizad Con El Fin De Contar Con Un País Más Seguro, Para Todas Y Todos	7.4.2.3 Ejecución del Plan de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de la Policía Boliviana para ofrecer servicios policiales integrales oportunos y de calidad.	SEGURIDAD CIUDADANA	GAM TJA	Entidad Orden y Seguridad Ciudadana	38	Mantener la tasa de delincuencia en 6,21 por cada 10.000 habitantes en el municipio Tarija, al 2025		Tasa de delincuencia	=Σ(casos de delincuencia presentados año (i))*10,000)/población total del municipio año(i)	6,21	6,21	6,21	6,21	6,21	6,21	6,21	6,21	2,83%		6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	141.138.069	25.055.779	35.509.625	17.173.230	26.556.392	36.843.043
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.4 Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 Se Ha Fortalecido La Integración Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana En Coordinación Con Las Eta Y La Sociedad Civil Organizad Con El Fin De Contar Con Un País Más Seguro, Para Todas Y Todos	7.4.2.3 Ejecución del Plan de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de la Policía Boliviana para ofrecer servicios policiales integrales oportunos y de calidad.	SEGURIDAD CIUDADANA	GAM TJA	Entidad Orden y Seguridad Ciudadana	38.1		Implementar 1 Plan Municipal de Seguridad Ciudadana en coordinación con el GADT y Ministerio de Gobierno, al 2025	Un Documento elaborado, denominado Plan Municipal de Seguridad Ciudadana	N/A	0	1			1				0,06%	Arc. Admtrvo UNIDAD TECNICA DE ORDEN Y SEGURIDAD CIUDADANA	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	80.000			80.000		

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA					
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.4 Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 Se Ha Fortalecido La Integración Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana En Coordinación Con Las Eta Y La Sociedad Civil Organizada Con El Fin De Contar Con Un País Más Seguro, Para Todas Y Todos.	7.4.2.3 Ejecución del Plan de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de la Policía Boliviana para ofrecer servicios policiales integrales oportunos y de calidad.	SEGURIDAD CIUDADANA	GAM TJA	Entidad Orden y Seguridad Ciudadana	38.2		Construir y mejorar 23 infraestructura para la Policía Boliviana para mejorar la seguridad ciudadanía en el municipio de Tarija, 2025	Numero de Infraestructuras de Centros policiales en buenas condiciones de servicio (ICPBCS)	N/A	21	23	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	17,94%	Arc. Admtivo UNIDAD TÉCNICA ORDEN SEGURIDAD CIUDADANA	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	25.314.236	245.055	3.199.533	9.223.347	12.646.301	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.4 Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 Se Ha Fortalecido La Integración Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana En Coordinación Con Las Eta Y La Sociedad Civil Organizada Con El Fin De Contar Con Un País Más Seguro, Para Todas Y Todos.	7.4.2.3 Ejecución del Plan de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de la Policía Boliviana para ofrecer servicios policiales integrales oportunos y de calidad.	SEGURIDAD CIUDADANA	GAM TJA	Entidad Orden y Seguridad Ciudadana	38.3		Incrementar la tasa de equipamiento del 60% al 90% a la Policía Boliviana (Tarija) y a la Guardia Municipal en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de equipamiento de la Policía Boliviana (Tarija) y a la Guardia Municipal, fortalecida y equipada en buenas condiciones de servicio (GMFE)	GMFE= (Dotación y Equipamiento ejecutado a la Policía Boliviana (Tarija) y a la guardia municipal/Requerimiento necesario de equipamiento de la Policía Boliviana y la	60,00%	90,00%	66,00%	72,00%	78,00%	84,00%	90,00%	57,21%	Arc. Admtivo UNIDAD TÉCNICA ORDEN SEGURIDAD CIUDADANA	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	80.743.833	17.810.724	28.509.625	6.893.697	10.333.045	17.196.742
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	7 Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional	7.4 Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 Se Ha Fortalecido La Integración Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana En Coordinación Con Las Eta Y La Sociedad Civil Organizada Con El Fin De Contar Con Un País Más Seguro, Para Todas Y Todos.	7.4.2.3 Ejecución del Plan de Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de la Policía Boliviana para ofrecer servicios policiales integrales oportunos y de calidad.	SEGURIDAD CIUDADANA	MIN DE GOBIERNO	MIN DE GOBIERNO	38.4		Garantizar la participación del 20% al 24% la tasa del ejercicio pleno de los derechos, la seguridad ciudadana, el orden público, la paz y defensa de la sociedad a través de políticas públicas efectivas.	Tasa de Participación ciudadana en la construcción del vivir bien (PCCVB)	PCCVB = $\sum$ de la población que participa y conoce las políticas y derechos del orden publico/población total del municipio	20,00%	24,00%	20,80%	21,60%	22,40%	23,20%	24,00%	24,80%	Arc. Admtivo, MIN GOBIERNO	6	TAR			611	TRJ	URB		35.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.1 Fortalecer el manejo integral y sustentable de los bosques como un recurso de carácter estratégico, promoviendo la protección de las áreas con vocación forestal.	8.1.2 Se Han Incrementado Las Áreas Forestadas Y Reforestadas Mejorando Las Condiciones Socioeconómicas, De Recuperación De Suelos Y Funciones De Control Ambiental Y Riesgos.	8.1.2.2 Fortalecer y controlar las áreas reforestadas de manera periódica y sustentable	RECURSOS HÍDRICOS	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente y Gestión Cooperación	39		Incrementar del 40% al 100% la tasa de cobertura de reforestación (km/Hab) que impulsa la recuperación de suelo, y que permite mejorar condiciones socioeconómicas en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de cobertura de reforestación km2/habitante	($\sum$ cuencas prioritizadas a ser intervenidas a través de Gestión integral de gestión hídrica)	40,00%	100,00%	52,00%	64,00%	76,00%	88,00%	100,00%	0,86%		6	TAR			611	TRJ	URB	1 - 13	42.950.000	0	0	8.590.000	12.885.000	21.475.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.1 Fortalecer el manejo integral y sustentable de los bosques como un recurso de carácter estratégico, promoviendo la protección de las áreas con vocación forestal.	8.1.2 Se Han Incrementado Las Áreas Forestadas Y Reforestadas Mejorando Las Condiciones Socioeconómicas, De Recuperación De Suelos Y Funciones De Control Ambiental Y Riesgos.	8.1.2.2 Fortalecer y controlar las áreas reforestadas de manera periódica y sustentable	RECURSOS HÍDRICOS	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente y Gestión Cooperación	39.1		Reforestar 1,000.000 plantines en la cuenca del Guadalquivir del municipio de Tarija al 2025	Numero de plantines de diferentes especies forestales en el municipio	N/A	0	50.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	100,00%	Arc. Admtivo DIR AMBIENTE	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	42.950.000			8.590.000	12.885.000	21.475.000
Desarrollar una gestión Integral, de atención y prevención de riesgos; Fortalecer la gestión integrada de riesgos, con acciones de prevención desastres naturales y antrópicos	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.2 Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	8.2.3 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad En Gestión De Riesgos De La Población En Regiones Vulnerables.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	DEFENSA	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente y Gestión Cooperación	40		Reducir del 25,53% al 21% la tasa de vulnerabilidad y gestión de riesgo de desastres en comunidades del municipio de Tarija al 2025	Tasa de Riesgo (TR)	TR=(amenaza+E xposición + (Sensibilidad - Capacidad de Adaptación))/2	25,53%	21,00%	24,62%	23,72%	22,81%	21,91%	21,00%	0,76%		6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	38.143.074	3.394.297	3.827.946	6.684.166	9.401.249	14.835.416
Desarrollar una gestión Integral, de atención y prevención de riesgos; Fortalecer la gestión integrada de riesgos, con acciones de prevención desastres naturales y antrópicos	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.2 Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	8.2.3 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad En Gestión De Riesgos De La Población En Regiones Vulnerables.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	DEFENSA	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente y Gestión Cooperación	40.1		Desarrollar 20 actividades de prevención y mitigación en cumplimiento a la Ley 602 (Ley de Gestión de Riesgos), para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias en el municipio al 2025	Numero de actividades para disminuir las vulnerabilidades del municipio	N/A	0	20	4	4	4	4	4	19,40%	Arc. Admtivo UNID GEST RIESGOS Y ADAPT AL CAMB CLIMÁT	6	TAR			611	TRJ	URB Y RUR	1 - 22	7.400.823	1.155.488	1.245.335	1.000.000	1.500.000	2.500.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE			Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA							
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales	Cód.				Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.2 Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	8.2.3 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad En Gestión De Riesgos De La Población En Regiones Vulnerables.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	MEDIO AMBIENTE	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Y de Gestión Cooperación	40.2		Desarrollar 25 acciones del Programa de Medio Ambiente en el municipio de Tarija al 2025	Numero de actividades medio ambientales	N/A	0	25	5	5	5	5	5	5	64,21%	Arc. Admtivo DIR AMBIENTE	6	TAR				611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	24.492.251	988.809	1.332.611	4.434.166	6.651.249	11.085.416
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.2 Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	8.2.3 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad En Gestión De Riesgos De La Población En Regiones Vulnerables.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	MEDIO AMBIENTE	GADT	GADT	40.3		Realizar 15 acciones de gestión integral de recursos hídricos	Numero de actividades medio ambientales, con enfoque de gestión integral de recursos hídricos	N/A	0	15	3	3	3	3	3	3	9,83%	Arc. Admtivo; GADT	6	TAR				611	TRU			3.750.000	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.2 Impulsar acciones de mitigación, adaptación y monitoreo para el cambio climático, con medidas de respuesta efectiva a sus impactos en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	8.2.3 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad En Gestión De Riesgos De La Población En Regiones Vulnerables.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	MEDIO AMBIENTE	MIN DE DEFENSA	MIN DE DEFENSA	40.4		Gestionar y coordinar 10 acciones de gestión de riesgos de desastres	Numero de actividades de gestión de riesgos de desastres	N/A	0	10	2	2	2	2	2	2	6,55%	Arc. Admtivo; MIN DEFENSA	6	TAR				611	TRU			2.500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.1 Consolidar la gestión ambiental para proteger y conservar el medio ambiente; así como prevenir y controlar los impactos ambientales negativos.	SANEAMIE NTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Y de Gestión Cooperación	41	Incrementar del 75% al 90% la tasa de cobertura de tratamieto de aguas servidas con capacidad de gestión ambiental para proteger y conservar el medio ambiente y prevenir y controlar impactos ambientales negativos en el	Tasa de cobertura de la población con servicios de tratamiento de agua servidas (TCTAS)	TCTAS=Total población beneficiaria con plantas de tratamiento de aguas servidas del barrio (i) y/o comunidad (i) del Distrito (m)/Población total del municipio de Tarija	75,00%	90,00%	78,00%	81,00%	84,00%	87,00%	90,00%	90,00%	4,38%		6	TAR				611	TRU	URB	1 - 13	218.642.576	30.443.873	28.241.680	71.034.377	34.383.643	54.539.004	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.1 Consolidar la gestión ambiental para proteger y conservar el medio ambiente; así como prevenir y controlar los impactos ambientales negativos.	SANEAMIE NTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Y de Gestión Cooperación	41.1		Ampliar la tasa de cobertura de 75% al 90% de tratamiento de servicio de aguas servidas en el municipio de Tarija al 2025.	Tasa de Cobertura al sistema alcantarillado y que cuenta con plantas de tratamiento de agua servidas (CSAPT)	75,00%	90,00%	78,00%	81,00%	84,00%	87,00%	90,00%	90,00%	73,18%	Arc. Admtivo DIR AMBIENTE	6	TAR				611	TRU	URB	1 - 13	160.009.575	2.763.637	2.594.161	66.936.631	33.779.893	53.935.254	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.1 Consolidar la gestión ambiental para proteger y conservar el medio ambiente; así como prevenir y controlar los impactos ambientales negativos.	SANEAMIE NTO BÁSICO	GADT	GADT	41.2		Implementar al 25% del índice de conservación y preservación del Medio Ambiente en el municipio de Tarija a 2025.	Tasa de medidas de control y saneamiento del medio ambiente y áreas protegidas	23,00%	25,00%	23%	24%	24%	25%	25%	25%	26,82%	Arc. Admtivo; GADT	6	TAR				611	TRU			58.633.001	27.680.236	25.647.519	4.097.746	603.750	603.750	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Ha Promovido Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.2 Consolidar la gestión y promoción para la implementación de infraestructuras para aprovechamiento, disposición final e industrialización de los Residuos Sólidos y establecer el régimen de responsabilidad de los residuos post consumo, en armonía con la Madre Tierra.	MEDIO AMBIENTE	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Y de Gestión Cooperación	42	Incrementar del 86% al 91% la tasa de cobertura de disposición final de residuos solidos del área urbana y rural del municipio de Tarija, al 2025	Tasa de Cobertura de Disposición Final de Residuo Solido (TCDFRS)	TCDFRS = (Σ área programada para el recojo de residuos solidos/Total mancha urbana de la ciudad de Tarija)*100	86,00%	91,00%	87,00%	88,00%	89,00%	90,00%	91,00%	91,00%	1,34%		6	TAR				611	TRU	URB	1 - 13	66.916.644	20.283.322	22.583.322	8.000.000	4.000.000	12.050.000	

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Promovió Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.2 Consolidar la gestión y promoción para la implementación de infraestructuras para aprovechamiento, disposición final e industrialización de los Residuos Sólidos y establecer el régimen de responsabilidad de los residuos post consumo, en armonía con la Madre Tierra.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Gestión Cooperación	42.1		Desarrollar y tratar del 10% al 40% la tasa de los residuos solidos del área urbana y rural del municipio de Tarija, al 2025	Tasa de residuos solidos tratados del área urbana y rural del municipio de Tarija	$\text{=(Cantidad de residuos sólidos del área urbana y rural del municipio de Tarija tratados/cantidad de residuos sólidos producidos en el área urbana del municipio de Tarija)*100}$	10,00%	40,00%	16,00%	22,00%	28,00%	34,00%	40,00%	83,19%	Arc. Admtivo UNID ASEO MUN	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	55.666.644	20.283.322	22.583.322	8.000.000		4.800.000	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Promovió Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.2 Consolidar la gestión y promoción para la implementación de infraestructuras para aprovechamiento, disposición final e industrialización de los Residuos Sólidos y establecer el régimen de responsabilidad de los residuos post consumo, en armonía con la Madre Tierra.	SANEAMIENTO BÁSICO	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Gestión Cooperación	42.2		Cerrar el vertedero de la zona de Pampa Galana al 2025, del municipio de Tarija.	Numero de predios Libres de contaminación Pampa Galana (PLCPG)	N/A	0	1					1	14,94%	Arc. Admtivo DIR AMBIENTE	6	TAR			611	TRU	URB	10	10.000.000				4.000.000	6.000.000	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.3 Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.	8.3.1 Se Promovió Una Mayor Capacidad De Gestión Ambiental Para Un Medio Ambiente Saludable, Con Calidad Y Menor Contaminación.	8.3.1.2 Consolidar la gestión y promoción para la implementación de infraestructuras para aprovechamiento, disposición final e industrialización de los Residuos Sólidos y establecer el régimen de responsabilidad de los residuos post consumo, en armonía con la Madre Tierra.	MEDIO AMBIENTE	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Gestión Cooperación	42.3		Ampliar la cobertura al 90% la tasa de gestión de residuos solidos generados por la población de la ciudad de Tarija es depositado en el relleno sanitario al 2025	Tasa de gestión de residuo solidos de la ciudad de Tarija que es recogida y vertida al basurero (BCTRVB)	$\text{BCTRVB =(Total basura de la ciudad de Tarija es recogida y vertida al basurero/(producción per cápita de basura de la ciudad de Tarija * población del municipio de Tarija))*100%$	86,00%	90,00%	86,80%	87,60%	88,40%	89,20%	90,00%	1,87%	Arc. Admtivo UNID ASEO MUN	6	TAR			611	TRU	URB	1 - 13	1.250.000					1.250.000	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.5 Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneos para alcanzar la seguridad hídrica.	8.5.3 Se Fortaleció La Gestión Integrada De Recursos Hídricos Y Manejo Integral De Cuencas (Gih/Mic).	8.5.3.1 Intervenir con medidas estructurales y no estructurales para el Manejo Integral de Cuencas para mejorar la capacidad de respuesta ante efectos del CC.	RECURSOS HÍDRICOS	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Gestión Cooperación	43	Incrementar del 73% al 81% la tasa de cobertura de gestión integrada cuenca y recursos hídricos con medidas estructurales y no estructurales, con capacidad de respuesta ante efectos de contaminación, en el municipio de Tarija al 2025	Tasa de Superficie intervenida con medidas de Manejo Integral de Cuencas y Gestión integral de Recursos Hídricos en (km2).	$\text{= (Σ de las áreas (KM2) de intervención a través de MIC de las sucuenas de los ríos del municipio de Tarija + Σ de las áreas (KM2) de Intervención a través de GIH de las$	73,00%	81,00%	74,60%	76,20%	77,80%	79,40%	81,00%	0,69%		6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	34.468.488	5.498.637	5.627.672	15.333.634	4.709.288	3.299.257		
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.5 Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneos para alcanzar la seguridad hídrica.	8.5.3 Se Fortaleció La Gestión Integrada De Recursos Hídricos Y Manejo Integral De Cuencas (Gih/Mic).	8.5.3.1 Intervenir con medidas estructurales y no estructurales para el Manejo Integral de Cuencas para mejorar la capacidad de respuesta ante efectos del CC.	RECURSOS HÍDRICOS	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Gestión Cooperación	43.1		Construir y mejorar 104,57km2 a 115 km2 con drenajes urbanos sostenibles en el municipio de Tarija al 2025	Numero de kilómetros 2 intervenidos con medidas de Manejo Integral de Cuencas y Gestión integral de Recursos Hídricos en km2	N/A	104,57	115,00	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	57,13%	Arc. Admtivo DIR AMBIENTE	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	19.692.056	2.998.637	3.127.672	10.557.202	2.209.288	799.257	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.5 Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneos para alcanzar la seguridad hídrica.	8.5.3 Se Fortaleció La Gestión Integrada De Recursos Hídricos Y Manejo Integral De Cuencas (Gih/Mic).	8.5.3.1 Intervenir con medidas estructurales y no estructurales para el Manejo Integral de Cuencas para mejorar la capacidad de respuesta ante efectos del CC.	RECURSOS HÍDRICOS	GAM TJA	Stria de Medio Ambiente Gestión Cooperación	43.2		Disminuir el riesgo por inundaciones el índice de 3 a 2 en áreas de esparcimiento y vulnerabilidad en el municipio al 2025 (relación río-ciudad, río-producción)	Numero de riesgo de inundación	N/A	3	2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	6,60%	Arc. Admtivo DIR AMBIENTE	6	TAR			611	TRU	URB Y RUR	1 - 22	2.276.432			2.276.432			
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral Y respetando los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.5 Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneos para alcanzar la seguridad hídrica.	8.5.3 Se Fortaleció La Gestión Integrada De Recursos Hídricos Y Manejo Integral De Cuencas (Gih/Mic).	8.5.3.1 Intervenir con medidas estructurales y no estructurales para el Manejo Integral de Cuencas para mejorar la capacidad de respuesta ante efectos del CC.	RECURSOS HÍDRICOS	MIN. DE MEDIO AMB	OTN -PB	43.3		Mejorar 103,14km2 de la cuenca y sub cuencas del Guadalquivir en territorio del municipio de Tarija al 2025	Numero de km2 con manejo Integral de la cuenca del Guadalquivir, en el territorio del municipio de Tarija	M/A	0	103,14						103,14	21,76%	Arc. Admtivo; OTN -PB	6	TAR			611	TRU			7.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE			Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA						PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA						
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales	Cód.				Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025	Cód.			Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	9 Soberanía ambiental con desarrollo integral y respeto a los derechos de la Madre Tierra.	8 Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra	8.5 Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos superficiales y subterráneos para alcanzar la seguridad hídrica.	8.5.3 Se Ha Fortalecido La Gestión Integrada De Recursos Hídricos Y Manejo Integral De Cuencas (Gih/Mic).	8.5.3.1 Intervenir con medidas estructurales y no estructurales para el Manejo Integral de Cuencas para mejorar la capacidad de respuesta ante efectos del CC.	RECURSOS HÍDRICOS	GADT	SEDEGIA	43.4		Promover el uso y acceso al agua sobre la base de los principios de equidad, responsabilidad y sostenibilidad, orientados a promover el desarrollo productivo de alto valor.	Tasa de actividades desarrolladas en gestión integral del agua de la cuenca de la presa San Jacinto	= (Σ de acciones ejecutadas/Acciones programadas en gestión integral del agua en la cuenca de la presa San Jacinto)	50,00%	100,00%	60,00%	70,00%	80,00%	90,00%	100,00%	14,51%	Arc. Admtivo; GADT SEDEGIA	6	TAR				611	TRU	URBANO /RURAL	1-22	5.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	1 Erradicación de la pobreza extrema.	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.1 Implementar Políticas de Prevención y Protección contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación.	10.1.1 Hechos De Racismo Discriminación Detectados Prevenidos.	10.1.1.1 Detectar, prevenir y realizar el seguimiento de hechos de racismo y toda forma de discriminación.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	44	Reducir del 50% al 30% la tasa de hechos de racismo y discriminación en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de Cobertura de Hechos de Racismo (TCPHR)	N/A	50,00%	30,00%	46,00%	42,00%	38,00%	34,00%	30,00%	0,03%		6	TAR				611	TRU	URB Y RUR	1-22	1.274.000	0	0	254.800	382.200	637.000
Mejorar la infraestructura de las U. E, en condiciones adecuadas, Fortalecer la educación en sus diferentes formas; Fortalecer la educación con Niños saludables y bien nutridos.; Impulsar la educación y formación de calidad en sus diferentes formas y el desarrollo de las infraestructuras de las unidades educativas	1 Erradicación de la pobreza extrema.	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.1 Implementar Políticas de Prevención y Protección contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación.	10.1.1 Hechos De Racismo Discriminación Detectados Prevenidos.	10.1.1.1 Detectar, prevenir y realizar el seguimiento de hechos de racismo y toda forma de discriminación.	EDUCACIÓN	GAM TJA	Stria de la Mujer Familia Poblaciones Vulnerables	44.1		Detectar y prevenir de 12.400 a 7.440 hechos de racismo y discriminación a estudiantes con trastornos neurobiológicos, que garantiza una educación oportuna, pertinente e integral en el municipio de Tarija al 2025	Numero de Personas con capacidades diferentes y/o con trastornos neurobiológicos (PCDYTN)	N/A	12.400	7.440	992,0	992,0	992,0	992,0	992,0	100,00%	Arc. Admtivo DIR CONTR Y SEGUIM MUNICIP	6	TAR				611	TRU	URB Y RUR	1-22	1.274.000			254.800	382.200	637.000
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.2 Promover la industria cultural, el arte individual y colectivo de las bolivianas y bolivianos.	10.2.1 Se Ha Fortalecido Industria Cinematográfica Nacional Audiovisual.	10.2.1.1 Fortalecer la industria cinematográfica nacional y audiovisual, en el marco de la normativa vigente (Cortometrajes y/o Largo metrajes).	CULTURAL	GAM TJA	Stria de Des Humano	45	Incrementar del 5% al 20% la tasa de cobertura de la industria cinematográfica y audiovisual en el municipio de Tarija al 2025		Tasa de Cobertura de Industria Cinematográfica (TCIC)	TCIC=(Σ numero de producciones cinematográficas y audiovisuales/total de producción de obras cinematográficas y audiovisuales en el municipio de Tarija)*100	5,00%	20,00%	8,00%	11,00%	14,00%	17,00%	20,00%	0,02%		6	TAR				611	TRU	URB	1-13	866.000	0	0	254.000	229.500	382.500
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.2 Promover la industria cultural, el arte individual y colectivo de las bolivianas y bolivianos.	10.2.1 Se Ha Fortalecido Industria Cinematográfica Nacional Audiovisual.	10.2.1.1 Fortalecer la industria cinematográfica nacional y audiovisual, en el marco de la normativa vigente (Cortometrajes y/o Largo metrajes).	CULTURAL	GAM TJA	Stria de Des Humano	45.1		Fortalecer la industria cinematográfica y audiovisual en 4 acciones en el municipio de Tarija al 2025	Numero de obras producidas	N/A	0	4		1	1	1	1	100,00%	Arc. Admtivo DIR EDUC Y CULTURA	6	TAR				611	TRU	URB	1-13	866.000			254.000	229.500	382.500
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.3 Proteger, restaurar, recuperar, revitalizar, promover y difundir el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	10.3.1 Se Ha Impulsado La Protección Y Promoción Del Patrimonio Material E Inmaterial Aportando Al Desarrollo Económico Y Social Del País.	10.3.1.1 Investigar, registrar, catalogar, proteger, restaurar, conservar, custodiar, salvaguardar y promover el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	CULTURAL	GAM TJA	Stria de Des Humano	46	Incrementar del 64% al 99% la tasa de protección y promoción del patrimonio material e inmaterial en investigar, registrar, catalogar y salvaguarda el municipio de Tarija al 2025.		Tasa de Protección y Promoción del Patrimonio Material e Inmaterial (TPPPMI)	TPPPM =Σ (de acciones de protección y promoción del patrimonio material e inmaterial ejecutadas/de acciones de protección y promoción del patrimonio material e	64,00%	99,00%	71,00%	78,00%	85,00%	92,00%	99,00%	0,34%		6	TAR				611	TRU	URB	1-13	17.174.531	1.515.920	1.685.920	4.385.058	4.819.127	4.768.506
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.3 Proteger, restaurar, recuperar, revitalizar, promover y difundir el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	10.3.1 Se Ha Impulsado La Protección Y Promoción Del Patrimonio Material E Inmaterial Aportando Al Desarrollo Económico Y Social Del País.	10.3.1.1 Investigar, registrar, catalogar, proteger, restaurar, conservar, custodiar, salvaguardar y promover el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	CULTURAL	GAM TJA	Stria de Des Humano	46.1		Construir y Equipar 3 infraestructuras culturales y patrimoniales del municipio de Tarija al 2025	Numero de equipamientos de centros culturales, patrimoniales bibliotecas municipales	N/A	0	3			1	1	1	22,81%	Arc. Admtivo UNID CULTURA	6	TAR				611	TRU	URB	1-13	3.918.311	48.311		2.424.000	1.011.000	435.000

MATRIZ DE PLANIFICACION PTDI: GAM TARIJA 2021 - 2025

Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES - PILAR	PDES 2021 - 2025				Sector	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Resultado descrito por la ETA)	Descripción de la Acción (Acción descrito por la ETA)	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							PROGRAMACIÓN FINANCIERA									
		EJE	META	RESULTADOS	ACCIONES		Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025			Cód.	Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRIT	TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025			
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.3 Proteger, restaurar, recuperar, revitalizar, promover y difundir el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	10.3.1 Se Ha Impulsado La Protección Y Del Patrimonio Material E Inmaterial Aportando Al Desarrollo Económico Y Social Del País.	10.3.1.1 Investigar, registrar, catalogar, proteger, restaurar, conservar, custodiar, salvaguardar y promover el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	CULTURAL	GAM TJA	Stria de Des Humano	46.2		Mejorar y mantener una infraestructura cultural y patrimonio material e inmaterial del municipio de Tarija al 2025	Numero de refacciones de centros culturales	N/A	0	1					1		8,93%	Arc. Admtivo UNID CULTURA	6	TAR			611	TJU	URB Y RUR	1 - 22	1.534.291		145.000	77.858	1.116.787	194.646		
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.3 Proteger, restaurar, recuperar, revitalizar, promover y difundir el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	10.3.1 Se Ha Impulsado La Protección Y Del Patrimonio Material E Inmaterial Aportando Al Desarrollo Económico Y Social Del País.	10.3.1.1 Investigar, registrar, catalogar, proteger, restaurar, conservar, custodiar, salvaguardar y promover el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	CULTURAL	GAM TJA	Stria de Des Humano	46.3		Incrementar de 100 a 150 las actividades culturales y el resguardo del patrimonio natural tangible e intangible en el municipio de Tarija al 2025	Numero de actividades por año para fomentar y resguardar el patrimonio cultural tangible e intangible	N/A	100	150	10	10	10	10	10	53,70%	Arc. Admtivo UNID CULTURA	6	TAR			611	TJU	URB Y RUR	1 - 22	9.221.929	967.609	1.040.920	1.383.200	2.191.340	3.638.860			
Resguardo y salvaguardia del patrimonio cultural de la Festividad de San Roque rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a la gastronomía y tradiciones.; Desarrollar, conservar, difundir y transmitir los valores culturales y el patrimonio tangible e intangible a través de construir, equipar y mantener la infraestructura del patrimonio y arquitectónica del municipio.	12 Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire	10 Culturas Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural	10.3 Proteger, restaurar, recuperar, revitalizar, promover y difundir el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	10.3.1 Se Ha Impulsado La Protección Y Del Patrimonio Material E Inmaterial Aportando Al Desarrollo Económico Y Social Del País.	10.3.1.1 Investigar, registrar, catalogar, proteger, restaurar, conservar, custodiar, salvaguardar y promover el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.	CULTURAL	MIN CULT Y TUR	MIN CULT Y TUR	46.4		Generar, implementar y supervisar políticas públicas de recuperación, protección, preservación, restauración, promoción, socialización y valoración de las culturas y expresiones artísticas de los pueblos y naciones indígena originario campesinos	Numero de eventos por año para fomentar y resguardar el patrimonio cultural tangible e intangible	N/A	0	10	2	2	2	2	2	14,56%	Arc. Admtivo; MIN CULT Y TUR	6	TAR			611	TJU			2.500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000			
																					1	TOTAL RESULTADOS												4.995.586.608	723.550.167	726.643.509	977.440.707	1.057.510.889	1.510.441.336
																					2	ACCIONES GAM												3.614.003.607	494.019.931	484.345.990	685.192.961	748.757.139	1.201.687.586
																					3	ACCIONES OTROS ACTORES												1.381.583.001	229.530.236	242.297.519	292.247.746	308.753.750	308.753.750